

Año XV.

15 de Abril de 1914.

Núm. 331.

# EL MONTE CARMELO

REVISTA QUINCENAL RELIGIOSA



R. ROCAEUL



— TIPOGRAFIA DE 'EL MONTE CARMELO' — BURGOS —



## SUMARIO

A nuestros lectores.....	281
Carta dirigida por N. M. R. P. General a toda la Orden con motivo del Centenario de la beatificación de N. S. Madre.....	282
Carta de Nuestro Santísimo Padre Pío X sobre el Tercer Centenario de la Beatificación de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús.....	284
A los éxtasis de nuestra Beata Madre Teresa de Jesús (poesía), por Miguel de Cervantes.....	292
Breve de Beatificación de Nuestra Santa Madre.....	296
Carta del Rey Felipe III, pidiendo a Paulo V la Beatificación de la Santa Madre.....	298
A Santa Teresa de Jesús, en su Beatificación (poesía), por Cristobalina Fernández de Alarcón.....	299
Un modelo acabado de mujer, por Fr. Silverio de Santa Teresa, C. D.....	301
La Perla de Avila, por Fr. Gabriel de Jesús.....	308
Sección Canónica, por Fr. E. V. C., C. D.....	312
Crónica Carmelitana.—Nuestra Imprenta.—Aviso importante.—Brasil: Carta de Alegrete.—Toma de hábito. Necrología.....	315
Crónica General. Roma: La nueva edición del Breviario.—El Papa y la Liga católica de Austria. Francia: Centenario de la libertad de Pío VII.—La mortalidad. - Programa del Congreso Eucarístico internacional de Londres.—España: Justa protesta.—Nota política.....	318

### GRABADOS

Retrato de Santa Teresa, original de Fr. Juan de la Miseria.  
La Transverberación de Santa Teresa (Font).

## LA MARGARITA EN LOECHES ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud a domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

## VELAS DE CERA PARA EL CULTO

### LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad MAXIMA, para las DOS velas de la Santa misa y Cirio Pascual.

Calidad NOTABILI, para las dos velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos a Ultramar

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA (ESPAÑA)





# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 pesetas. —*Pago adelantado.*

**Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.**

## SECCION DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro o color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino caballeros y señoras, en blanco o luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.



## : EL PRECEPTO DEL AMOR :

por el P. SILVERIO DE SANTA TERESA, Carmelita Descalzo

EL PRECEPTO DEL AMOR es una historia razonada y crítica del desarrollo de la caridad cristiana necesaria a cuantos se interesen por las cuestiones apologéticas. Está escrita en un estilo flúido. Es la primera obra de su género en España. Precédela una carta laudatoria del Secretario de Estado de Su Santidad.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración. El precio es de 6 pesetas en rústica y 7 elegantemente encuadernada.

## EL SANTO ESCAPULARIO Y LA BULA SABATINA

Un tomo en 8.º por el R. P. Plácido M.<sup>a</sup> del Pilar C. D., Ex-Vicario del Santo Monte Carmelo y autor de varios libros sobre las glorias y la devoción a la Reina y Madre del Carmelo.—Se vende en esta Administración y principales librerías católicas al precio de **UNA PESETA.**



# NUEVA EDICION DE LOS BREVIARIOS DE LA ORDEN CON EL NUEVO SALTERIO

Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes dorados, cintas y estuche. . . . . ptas. 45.  
Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes encarnados, cintas y estuches. . . . . ptas. 42

## MONS CARMELUS

Magnífico ALBUM de 18 fotografías de tamaño 31 por 24 centímetros, editado por los Carmelitas Descalzos del Monte Carmelo (Palestina).

Estas fotografías reproducen los puntos principales de la santa montaña, relacionados con la historia carmelitana, así como también los diversos departamentos del Monasterio del Carmelo.

Se vende en esta Administración a CINCO PESETAS el ejemplar.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, o sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 25 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LINEA DE TANGER, CANARIAS Y FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Imágenes y altares.

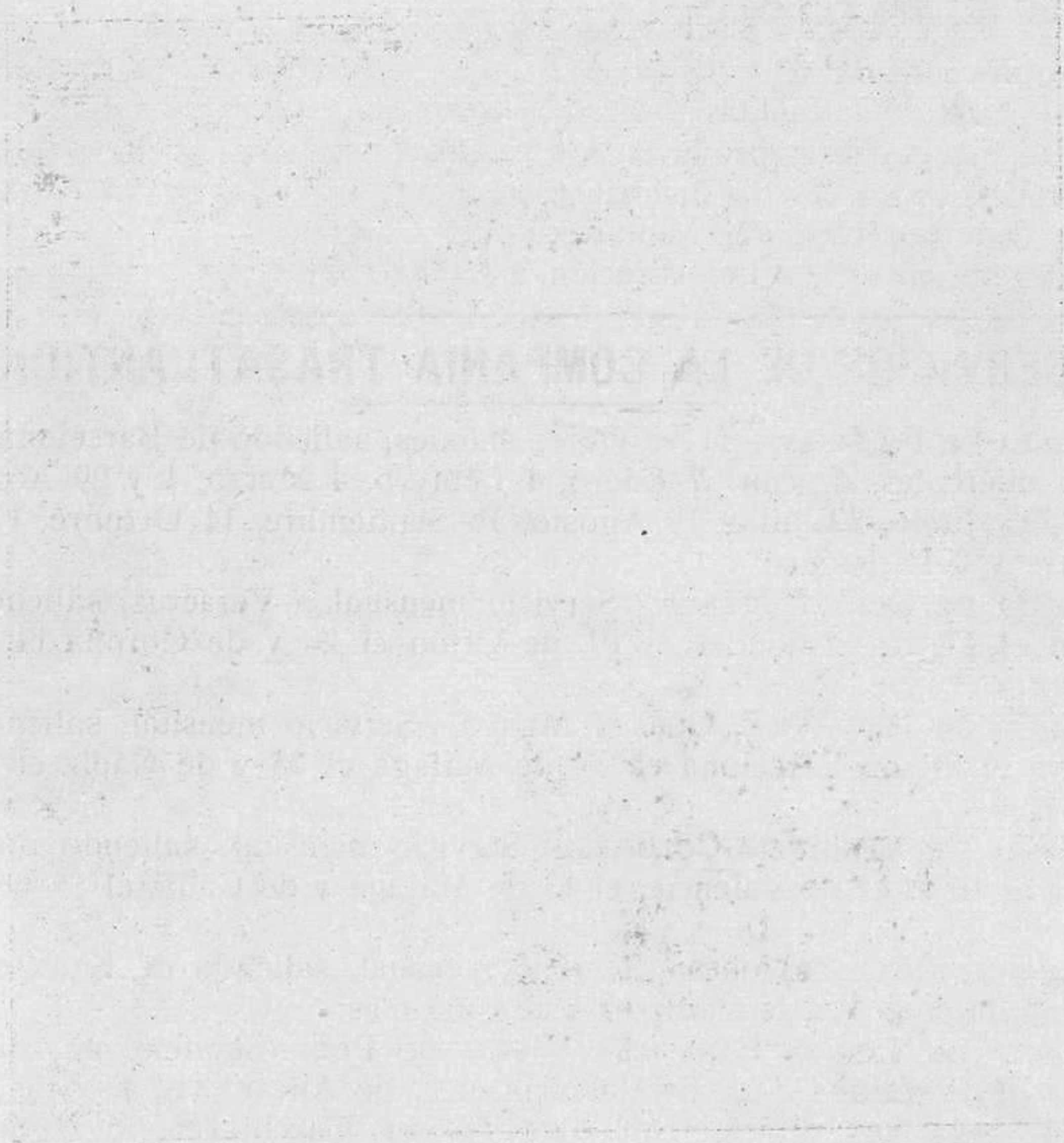
PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

**José Romero**

Manual de la Tercera Orden seglar de la Virgen del Carmen y de Santa Teresa  
UNA PESETA cada ejemplar en esta Administración









RETRATO DE SANTA TERESA ORIGINAL DE FRAY JUAN DE LA MISERIA.



# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XV

15 de Abril de 1914

Núm. 331

## A NUESTROS LECTORES



CUMPLIENDOSE el día 24 de los corrientes el trecentésimo aniversario de la Beatificación de Nuestra Seráfica Madre, séanos permitido dedicarle las páginas del presente número de la Revista, reservando para el fin de las fiestas centenarias la publicación de uno extraordinario, que sea fiel, aunque humilde expresión de nuestro amor filial hacia el Serafín del Carmelo. Ofrecemos a nuestros lectores una traducción de los preciosos documentos que insertamos a continuación, por parecernos que ellos contribuirán eficazmente a fomentar la devoción a la Santa Madre y el entusiasmo por las presentes solemnidades, según los manifiestos deseos de Su Santidad.

LA REDACCION.





## Carta dirigida por N. M. R. P. General

a toda la Orden con motivo del Centenario  
de la Beatificación de N. S. Madre.

*Fr. Clemente de los Santos Faustino y Jovita,  
Preósito General de los Hermanos Descalzos de  
la Orden de la B. V. María del Monte Carmelo, y  
Prior del mismo Santo Monte.*

A TODOS NUESTROS MUY AMADOS EN CRISTO, PADRES,  
HERMANOS Y RELIGIOSAS DE NUESTRA ORDEN, PAZ Y CONSO-  
LACION DEL ESPIRITU SANTO.



ON el alma llena de alegría, os anunciamos, ama-  
dísimos Padres, Hermanos y Hermanas, una nue-  
va de grandísimo gozo para todos nosotros. Como  
sabéis muy bien, el día 24 de Abril del presnte  
año, se cumplirán tres siglos desde que el Sumo  
Pontífice Paulo V decretó para N. S. Madre los honores de  
los Bienaventurados, agregándola al número de los Beatos. Fe-  
cha tan memorable no pasó inadvertida a los PP. gremiales  
de nuestro reciente Capítulo General, y todos manifestaron  
los más vivos deseos de que tan fausto día fuese celebrado  
en toda la Orden con los más solemnes cultos, cual conviene  
a hijos amantes y agradecidos. Hoy podemos participaros  
que esta común aspiración va a verse plenamente cumplida;  
tenemos también la grande satisfacción de manifestaros, que  
N. SSmo. P. Pío X, accediendo gustoso a los deseos de nues-  
tro Capítulo General, se ha dignado aprobar y recomendar  
estas solemnidades, concediendo, por lo que atañe al culto,  
especiales privilegios, y abriendo el tesoro de las gracias es-  
pirituales, no sólo para nosotros, sino también para todos los  
fieles que, animados del deseo de la gloria de Dios, y de su



propia santificación, se unieron a los cultos que hemos de tributar a Nuestra Seráfica Madre.

Recibid, pues, con la gratitud y reverencia que es debido, las Letras Apostólicas que tenemos el honor de enviaros; y, según las disposiciones de nuestro Capítulo General, procurad con piadosa solicitud que se celebren grandes fiestas en honor de N. S. Madre, en todas las iglesias de la Orden. Renazcan de nuevo, al celebrar el tercer centenario de la Beatificación de N. Seráfica Madre, los sentimientos de santa alegría que nuestros antiguos Padres experimentaron en día tan memorable; y así como ellos, tan amantes de la Religión y tan fieles cumplidores de las reglas, sintieron avivarse en su alma el deseo de la propia santificación y de la gloria y prosperidad de la Orden, así también, mediante la intercesión de N. S. Madre, se excite en nuestras almas el amor de Dios y el espíritu de la observancia regular. Estos saludables frutos deseamos que reportéis de las fiestas de este centenario; por tanto, os exhortamos a todos vosotros a que, aun entregados a las espléndidas y solemnísimas festividades que con tal motivo han de celebrarse, no desistáis de la oración; orad, para que podáis conseguir nuevas y mayores gracias, con las cuales seáis cada día hijos más dignos de Sta. Teresa de Jesús; orad por toda nuestra Orden, para que aumente en número, en espíritu y en merecimientos; rogad por la Iglesia santa de Dios, de la que Santa Teresa de Jesús fué hija devotísima y obedientísima; rogad, finalmente, por nuestro Santísimo Padre Pío X, a fin de que el Señor le conserve para el gobierno de la Iglesia en estos difícilísimos tiempos, y se digne escuchar sus oraciones.

Celebremos, animados de este espíritu y de estos deseos, las presentes solemnidades, las cuales, pedimos a Dios que sean para vosotros, fuente de gracias y bendiciones celestiales; en prenda de las cuales os enviamos a todos nuestra paternal bendición, con la cual os bendecimos a todos en el nombre del Señor.

Dado en Roma en nuestra Casa Generalicia el 8 de Marzo del 1914.

FR. CLEMENTE DE LOS SS. FAUSTINO Y JOVITA.

*Prepósito General*

FR. ELIAS DE S. AMBROSIO

*Secretario.*





## Carta de Nuestro Santísimo Padre Pío X

sobre el Tercer Centenario de la solemne Beatificación  
de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús.

AL AMADO HIJO CLEMENTE DE LOS SANTOS FAUSTINO Y  
JOVITA, PREPOSITO GENERAL, Y A TODA LA ORDEN DE LOS  
CARMELITAS DESCALZOS.

AMADOS HIJOS:

Salud y Bendición Apostólica.



DESDE el momento en que la bondad divina se dignó elevar a Nuestra humilde persona a la sublime cumbre del Pontificado, Nos consideramos como un deber sagrado del ministerio Apostólico, el aprovechar con la mayor diligencia todas cuantas ocasiones se nos ofreciesen para ensalzar a los hijos más ilustres de la Santa Iglesia, y que más se distinguieron por el esplendor de sus virtudes, por la aureola de su doctrina y por la fama nunca empañada de sus hechos gloriosos. Siendo cosa probada que para mover los espíritus valen más los ejemplos que las palabras, Nos estamos íntimamente persuadidos que para lograr el fin que perseguimos de restaurar todas las cosas en Cristo, serán más eficaces que Nuestras exhortaciones, los hechos preclaros de aquellos héroes, que siguiendo de cerca a Jesucristo Nuestro Señor, supieron grabar en sí mismos la imagen de santidad de tan divino modelo. Por esta razón, al celebrarse las fiestas seculares de San Gregorio Magno, San Juan Crisóstomo y San Anselmo de Aosta, dirigimos al orbe católico Nuestras cartas encíclicas, ponderando en ellas sus glorias, y con idéntico fin recordábamos no ha mucho la vida y virtudes de San Carlos Borromeo, en el siglo tercero de su canonización.

Ahora bien, amados hijos, en el próximo mes de Abril celebrará vuestra ínclita Orden una fiesta semejante, pues en él se cumplirán trescientos años desde que Nuestro predecesor Paulo V honró con el título de Beata a vuestra legisladora y Madre Santa Teresa de Jesús por lo cual, según Nos han comunicado, acordasteis en vuestro último Capítulo General conmemorar con solemnes funciones religiosas y otras demostraciones de gratitud y alegría, el recuerdo de tan fausto acontecimiento. Con este motivo Nos es grato comunicaros que aprobamos



plenamente vuestra resolución y Nos asociamos a ella en nombre de toda la Iglesia. A ello Nos obliga el haber sido la Virgen de Avila honra y prez de todo el orbe católico, y una de las mayores glorias que enaltecen a la Iglesia, puesto que «el Señor la colmó de espíritu de sabiduría y entendimiento, y la enriqueció en sumo grado con los tesoros de su gracia, para que su esplendor y claridad brillasen en la Casa de Dios, como estrella en el firmamento, por perpetuas eternidades» (Bull. Canoniz.) Con estas palabras ensalza Gregorio XV a Teresa de Jesús, y con sobrada razón; ya que su doctrina sobre la ciencia de la salvación fué tan eficaz y elevada, que en poco o en nada cede a la de los grandes Padres y Doctores de la Iglesia antes mencionados.

Generosa y pródiga fué con ella la naturaleza, disponiéndola maravillosamente para el celestial magisterio de la santa doctrina que había de enseñar. Dotada de singular penetración de espíritu, grandeza de ánimo, bondad de corazón, energía de carácter, admirable sentido práctico en sus relaciones sociales y gran destreza en el manejo de los negocios, junto con una índole apacible y muy discretas y gentiles formas, lograba conquistarse con fuerza irresistible todas las voluntades. Pero mucho más admirables eran todavía los dones sobrenaturales que adornaban su alma. Muchos y muy preclaros varones honraron el siglo y la nación de Teresa con el esplendor de su santidad y de su doctrina, por lo cual, no sin razón, fueron llamados época de oro aquellos gloriosos tiempos de la católica España; pues bien, Santa Teresa reunió en sí las grandes virtudes y los ricos carismas de aquellos hombres insignes, cuya dirección y amistad cultivó con tanto cuidado.

No hace a nuestro propósito estudiar minuciosamente todos los dones de naturaleza y de gracia que brillaron en ella; pero no estará de más, amados hijos, que recordemos algunas de sus virtudes más necesarias en nuestro siglo, para que las meditéis atentamente y se las mostréis al pueblo cristiano.

Así pues, ya que en nuestros días se olvidan temerariamente y hasta se desprecian con obstinación todas las verdades que pasan los límites de la razón humana y salen de la reducida esfera del orden natural, bueno será recordar la fe incommovible de Teresa. Siendo esta virtud *la substancia de las cosas que se esperan*, y como la raíz de la vida celestial y divina en el hombre, y el fundamento que sirve de base a todo el edificio de la perfección cristiana, ella animó siempre el espíritu de Teresa y dirigía todos sus proyectos, palabras y acciones. Sumisa en todo instante al magisterio de la Iglesia, nadie se adhirió con más firmeza a sus enseñanzas; por lo cual, ni las falacias de los herejes ni la astucia del diablo la hicieron jamás titubear, siendo, por el contrario, tan firme su fe, que no dudó en escribir, que aunque un ángel le revelase o una voz del cielo le anunciara alguna cosa menos conforme con la doctrina de la Iglesia, no haría el menor caso de ella. Por eso se gozaba en repetir, que daría mil veces la vida por la menor verdad de la fe. Nada había para ella tan



cierto como los dogmas cristianos, los cuales eran admitidos por Teresa con tanto mayor fervor, cuanto más impenetrables son a la razón humana.

De aquí que cuando se acercaba a recibir el augusto Sacramento, se hallaba tan engolfada en la contemplación de tan gran misterio, que, como dice Nuestro ya citado Predecesor: «veía tan clara y distintamente con los ojos del entendimiento el cuerpo de Jesucristo en la sagrada Eucaristía, que no dudó en afirmar que no tenía por qué envidiar a los que vieron al Señor con los ojos corporales» (Bull. Can).

Con la firmeza de su fe mereció llegar en el conocimiento de los altísimos arcanos de Dios, hasta donde es dable llegar a la inteligencia humana, por lo cual los explicó con tanta precisión y claridad, que no anduvieron desacertados sus directores espirituales, cuando la compararon a Moisés, que conversaba familiarmente con Dios y le veía cara a cara.

¿Y quién ignora con cuánto ardor ansiaba que todos los hombres participasen del don precioso de la fe? Siendo niña todavía se puso en camino para el Africa ganosa de atraer al fiero moghreb a la fe de Cristo o dar su vida por ella (Himno del Brev.) Habiéndose frustrado sus nobles intentos, lloró compasiva mientras vivió la desdichada suerte de los paganos y herejes, y miró con santa envidia a los que consagraban su vida a sacar a los hombres de las tinieblas del error y conducirlos a la luz de la verdad y a la práctica de la virtud. Pero como su sexo y el estado de vida que abrazara le impidiesen dedicarse a las funciones propias del ministerio apostólico, revestida con el espíritu de Elías, estableció el apostolado de la *oración* y de la *penitencia*. Animada de tan elevados sentimientos, ya que no podía dedicarse a la propagación de la fe, resolvió consagrar su preciosa vida a la observancia perfecta de los consejos evangélicos, convencida de que sus oraciones por el incremento del nombre cristiano y la salvación de las almas, serían tanto más meritorias cuanto estuviesen acompañadas de mayor inocencia y santidad de vida. Prueba es también del grande interés que se tomaba por la conservación y difusión de las enseñanzas cristianas, el grande aprecio que hacía del Catecismo, el cual deseaba que fuese el libro predilecto de sus hijas, y el que leyesen con más frecuencia.

Es igualmente glorioso para Teresa y muy digno de particular mención en estos tiempos de indiferencia religiosa, la tierna devoción que tuvo siempre a Nuestro Señor Jesucristo. Da pena y contrista el ánimo ver cómo se olvidan hoy aquellas palabras de Jesucristo, con las que nos enseñó la senda que hemos de seguir para llegar a Dios: «Yo soy el camino, la verdad y la vida, ninguno llegará al Padre sino por mí». Esta admirable sentencia, tan olvidada de los antiguos *quietistas* como de los innovadores modernos, echó hondas raíces en el corazón de Teresa. Por eso atribuía a Jesucristo cuantos beneficios recibía de la mano de Dios; de Cristo esperaba todos los bienes, y a Cristo tenía por el mejor maestro, así para progresar en



la perfección cristiana, como para subir los grados de la divina contemplación, reputando felices a los que abundaban en este sentir, y desgraciados y faltos de fe a los que pensaban de otro modo. Estos sentimientos que abrigaba en su mente se traducían perfectamente a la vida práctica de Teresa; de aquí aquel su constante anhelo de conformar sus actos y su vida entera a los actos y vida de Jesucristo, y de transformarse en una imagen perfecta del Redentor, por lo cual pudo exclamar con el Apóstol: «Mi vivir es Cristo, y el morir mi galardón» (Joan. XVI, 6).

Aleccionada por tan divino Maestro y teniendo siempre a la vista un ejemplar tan perfecto de santidad, pronto consiguió romper todos los lazos de las aficiones terrenas, purgar su alma de las menores manchas y engolfarse en la práctica de las virtudes más excelsas. Así es como Teresa llegó a identificarse de tal modo con el Señor, que experimentaba en sí misma y sentía como propios los trabajos, sufrimientos y cuidados que Cristo padeció en su vida mortal, junto con los gozos y consuelos que alegraron su corazón. Como la caridad que inflamaba su alma iluminaba también su inteligencia con divinas ilustraciones, pudo elevarse del conocimiento de las perfecciones humanas de Cristo a la más subida contemplación de los misterios del Verbo, en el cual se le descubrieron los más profundos arcanos de la Trinidad augusta, y hasta mereció escuchar de labios del Hijo de Dios: «En adelante velarás por mi honor cual verdadera esposa; yo soy todo tuyo y tu eres toda mía». (Bull. Can.)

Huelga decir con cuánta fidelidad guardó Teresa las obligaciones que le imponía este pacto nupcial; pues si antes de recibir tan señalado favor buscaba con tanto afán la gloria de Jesucristo, desde aquel feliz momento no vivió ya para sí, toda fué para Cristo. Lo que no dejaremos de notar es la conducta que observó, cada día más solícita por la gloria de su Esposo, con las dos obras principales que brotaron de la caridad infinita de Jesús, y que por haberlas instituido hacia el fin de su vida o en aquellos solemnes momentos en que se inmolaba por nosotros en la cruz, deben ser objeto predilecto del amor de todo cristiano fervoroso: Nos referimos a la Eucaristía y a la Iglesia.

¿Quién supo jamás ensalzar con tan elevados conceptos ni cantar en tonos tan delicados la bondad y sabiduría de Dios que resplandecen en la institución de este admirable Sacramento, el que satisfizo a su caridad inmensa, acomodándose a nuestra pequeñez y perpetuó el sacrificio cruento de la cruz, con el cual rescató al género humano? ¿Quién deseó con más ardor recibir el Pan de los Angeles? En un tiempo en que ni aun las almas piadosas frecuentaban la sagrada mesa, Teresa se acercaba diariamente a ella, y con tales ansias lo hacía, que ninguna fuerza hubiera sido capaz de impedirselo y hasta hubiera pasado por entre lanzas para recibir el divino Manjar. ¿Quién sintió con tanta viveza como ella la indiferencia e impiedad de los hombres para con este Sacramento? ¿Quién procuró con tanto afán desagraviar al buen Jesús de las ofensas que recibe en este sacra-



mento de inmensa caridad? No contenta con derramar su alma generosa en el tabernáculo, busca la compañía de sus hijas, instándolas constantemente a que se ejercitasen con toda la intensidad de sus corazones, en esta obra de reparación. Aún más, en un transporte de intenso dolor a vista de tanta ingratitude, dirige a Dios Padre fervorosa oración, suplicándole que, o ponga fin a tamaña perfidia o decreta sin tardanza el fin del mundo.

¡Y cómo expresar el tierno amor que profesaba a la que es madre común de los cristianos, ella, que tenía por imposible que pueda amar a Dios de verdad el que a la vez no se interesa por el honor de Jesucristo y por la gloria de su regalada Esposa! ¡Qué respeto y amor de hija devotísima de la Iglesia a todo lo que con ella se relaciona! ¡Con qué alabanzas ensalza la potestad que Cristo se dignó otorgar a la Iglesia! Cosa admirable, que una mujer enriquecida con los dones más preciosos del Espíritu Santo, y acostumbrada al trato familiar con la divina Majestad haga tan alto aprecio de los signos sagrados llamados sacramentales, que por ellos y por la menor ceremonia de la Iglesia estuviera dispuesta a dar mil veces la vida. Y no se limitaba su amor a la Iglesia a estas expansiones devotas de su corazón; pues dotada de sagaz ingenio y llena de ciencia infusa, comprendía perfectamente que los triunfos y derrotas de la Iglesia dependían en gran parte de la conducta que observaban sus ministros, y que uno sólo de éstos, hecho a medida del corazón de Dios, contribuiría más a la salvación de las almas, que muchos faltos de espíritu sacerdotal. Por esta razón, al mismo tiempo que lloraba con amargura las calamidades que afligían a la Iglesia y la pérdida de tantas almas, maceraba su inocente cuerpo con todo género de austeridades, y hacía violencia al Cielo para que deparase a la Iglesia gran número de sacerdotes no menos virtuosos que instruidos, los cuales de tal modo entendiesen en la salvación de los demás, que no sufriera detrimento la propia.

Pero siendo condición propia de la caridad el hacer sentir su benéfica influencia a todas las personas y por todos los medios imaginables, no se contentó Teresa con inmolarse ella sola por el bien de las almas, sino que buscó quien la ayudase y en quien pudiera perpetuar su vida de oración, sacrificio y celo por la salvación del prójimo. «Después de haber vencido y triunfado de su carne con perpetua virginidad, y del mundo con admirable humildad, y de todas las asechanzas y lazos del demonio con grandes y exuberantes virtudes, abatiendo y desechando de sí las cosas grandes, y habiendo excedido y sobrepujado con grande valor y fortaleza de ánimo la naturaleza femenil, mostrándose vencedora, se pertrechó, y fortaleció su brazo, y formó en su ánimo ejércitos y escuadrones valientes y fuertes, para que pelearan con gran denuedo, fortaleza y valor por la Casa del Dios de Sabaoth y por su ley y por el cumplimiento de sus mandatos, con las armas espirituales de todas las virtudes» (Bull. Can.) Revestida, en efecto, con el doble espíritu de Elías, y uniéndose providencialmente en común aspiración con vuestro extático padre San



Juan, emprendió la reforma de la Orden ilustre a que pertenecía por su profesión. Empresa gigante y de difícil realización, la cual, sin embargo, llevé a cabo con una rapidez que nadie hubiera imaginado. Merced a los trabajos y desvelos de Teresa, admiró entonces el siglo a una multitud inmensa de almas escogidas, que se retiraban del bullicio de la vida mundana a la soledad y al trato continuo con Dios; émulos dignos de los antiguos anacoretas del Carmelo y de la Tebaida, que suavizaban las austeridades corporales con las delicias de la celeste contemplación, y que solícitos a la vez que de su perfeccionamiento del bien del prójimo, anhelaban hacerles participantes de los bienes eternos por ellos contemplados, quiénes con el apostolado de la penitencia y de la oración, de que hemos hablado, quiénes con los oficios propios del ministerio sacerdotal, celosa y dignamente desempeñado. Muchos años hace, amados hijos, que conocimos y tratamos íntima y familiarmente a vuestra Orden, por lo cual sabemos muy bien cuánto estimáis las virtudes de vuestros mayores, y, sobre todo, cuán adheridos estáis al espíritu de Teresa. Por eso aprovechamos gustosos esta ocasión para testimoniar públicamente el particular amor con que distinguimos tanto a las hijas como a los hijos de Madre tan insigne. Nunca se alabará lo bastante el género de vida de esas religiosas, que prefiriendo la desnudez de la Cruz a las riquezas, honras y delicias del mundo, y felices en el silencio de su retiro, se inmolan a Dios como víctimas inocentes consumidas por el fuego de la caridad en aras de la penitencia cristiana, y, aunque separadas del siglo, ni de día ni de noche cesan de rogar por él. Ni son menos dignos de aplauso esos varones religiosos, que de tal modo se entregan a la divina contemplación, que no por ello descuidan la vida activa; antes bien, distribuyendo ordenada y metódicamente el tiempo entre ambas vidas, difunden al exterior el buen olor de Cristo que conciben en el retiro del claustro con el constante ejercicio de las virtudes monásticas. Estimad, pues, amados hijos, y perseverad en esta doble vida de contemplación y acción en la forma y del modo que os la trazaron vuestros Padres, y procurad que florezca siempre y aumente cada día entre vosotros. Esto habéis de procurar con tanto más fervor, cuanto que hoy más que nunca hacen falta en la Iglesia ministros que se distingan por su íntima unión con Dios, y por su activa caridad para con los hombres; de este modo seréis tales cuales los quería la gran Madre Teresa.

Finalmente, ya que el amor a la novedad que hoy priva en demasía ha penetrado hasta en el campo de la ascética y de la mística cristianas, bien se echa de ver cuánto importa mantener religiosamente lo que enseñó Teresa sobre estas materias. Puesto que «el Omnipotente la colmó de espíritu de inteligencia divina, para que no solamente diera y dejara ejemplos y dechados de buenas obras en la Iglesia de Dios, sino que esparciera también y la ilustrara con los rocíos de la celestial sabiduría escribiendo tantos libros de Mística Teología y otros llenos de piedad, de los cuales el entendimiento y el espíritu de los fieles perciben y sacan abundantísimos frutos para el alma, y con ellos son



encendidos, elevados y guiados a la patria celestial» (Bull. Canoniz.) Cuantos leyeren devotamente sus escritos, hallarán, sin duda, en ellos los documentos que necesitan para acomodar su vida a las normas de una verdadera santidad. En ellos expone esta gran Maestra de la piedad cristiana las vías de la perfección desde sus comienzos hasta lo más encumbrado de la misma. Allí propone los medios más adecuados, ya sea para corregir los vicios, ya para dominar las pasiones y purgar el alma de las manchas del pecado. Allí, por fin, hallará el lector los más eficaces estímulos para abrazarse resueltamente con la virtud. Y no sólo llama la atención el conocimiento perfecto de las cosas divinas que manifiesta al explicar todas estas materias, sino también aquella penetración y clarividencia de los secretos y complicados movimientos del corazón humano de que da pruebas evidentes. Este profundo conocimiento de las humanas flaquezas, que conmovía hondamente su tierno pecho junto con la compasiva y ardiente caridad que reinaba en su alma, comunicaban a los escritos de Teresa, aquella eficacia, ese suave atractivo que tan dulcemente cautiva al lector, y que con tanta donosura describió Nuestro predecesor León XIII, de feliz memoria, con estas palabras: «Hay en los escritos de Teresa cierta virtud, más bien celestial que humana, maravillosamente eficaz para promover la enmienda de la vida, de modo que de su lectura sacarán opimos frutos, no solamente los que se ocupan en la dirección de las almas y los que aspiran a una santidad eminente, sino también todos aquellos que aprecian en algo la virtud cristiana y trabajan algún tanto en el negocio de su salvación». (Epist. ad M. Bouix e S. J., die 17 Martii 1883). Por lo tocante a la teología mística, camina con tanta libertad por las supremas regiones del espíritu, que se diría vive en ellas como de su propio reino. No hay secreto en esta ciencia que la Santa no haya escudriñado profundamente, pues discurriendo por todos los grados de la contemplación remonta el vuelo tan alto, que no es posible llegen a comprenderla los que no han experimentado estas divinas operaciones del alma. Y a pesar de esto, nada enseña que no esté rigurosamente conforme con la más sana teología católica, exponiendo sus doctrinas con tanta sencillez y claridad, que ya en su tiempo era la admiración de los más insignes doctores, quienes no llegaban a comprender cómo pudo esta virgen reducir con tanta maestría y elegancia a un cuerpo de doctrina lo que sin orden y confusamente enseñaron los Padres de la Iglesia. Aun hay más, teniendo en cuenta los errores de este siglo sobre estas materias, Nos ha parecido muy digno de notarse que Teresa no sólo distingue perfectamente lo que hay de humano y de divino en los movimientos místicos del alma y señala oportunamente los actos que en ellos pertenecen a la inteligencia y a la voluntad, sino que también exige que vayan acompañados con el ejercicio y práctica de las virtudes. Enseña que cada uno de los grados de la oración debe ser como un escalón de la perfección cristiana, que el medio más apropiado para conocer los quilates de la oración y los progresos que en ella se hacen, es el examen minucioso de los adelantos que se han hecho en el fiel cumplimiento de las



obligaciones propias de cada uno y en la reforma de la vida, y, por fin, que cuanto más se une una alma en transportes místicos con Dios, tanto más ardiente debe ser su caridad para con el prójimo y mayor su celo por la salvación de las almas. Quien haya reflexionado acerca de lo que vamos diciendo sobre la excelencia de la doctrina teresiana, comprenderá con cuanta razón han tomado a Teresa por maestra cuantos después de ella han escrito sobre tan difíciles materias y cuanto justamente concede la Iglesia los honores propios de los Doctores a esta esclarecida Virgen, pidiendo a Dios en la liturgia que «nos sustentemos con el alimento de su celestial doctrina y recibamos con ella el fervor de una santa devoción». Ojalá que los que se dedican al estudio de la llamada psicología mística no se aparten de las enseñanzas de esta incomparable maestra.

Hemos apuntado ya, amados hijos, algunos de los principales elogios que podemos tributar a Santa Teresa, los cuales, expuestos al pueblo por vosotros, pueden contribuir al aumento de su culto y a dar realce a las solemnes fiestas seculares que habéis de celebrar. Es realmente muy digno de desear que se propagase cada día más entre los buenos el conocimiento y la devoción a aquella mujer «que brilló como astro esplendoroso del Carmelo e iluminó a la Iglesia católica con las virtudes de una vida angelical, con documentos de celestial sabiduría y, finalmente, con una escogida familia consagrada a la imitación de tan gran madre y maestra (León XIII, Epist. ad Ep. Salmanticensem). Ahora a fin de que las dichas solemnes fiestas resulten más provechosas para vosotros y para los demás fieles, concedemos indulgencia plenaria de todos sus pecados, cuatro veces en el curso del año 1914, a los fieles que cumplieren lo prescrito por la Iglesia para ganar estas gracias a los que en particular o junto con otros visitaren una de las siguientes iglesias:

la iglesia de Carmelitas Descalzos de Avila, en el lugar donde nació Santa Teresa;

la Iglesia de las Carmelitas Descalzas de Avila, donde dió principio a la reforma de su Orden

la iglesia de las Carmelitas calzadas de Avila en el lugar donde moró muchos años la Santa

la iglesia de las Carmelitas Descalzas de Alba, donde reposa su sagrado cuerpo.

Concedemos también indulgencia plenaria a los que asistieren a los Triduos o novenas que se celebran en honor de la Santa en las iglesias u oratorios públicos y semipúblicos de la primera, segunda y tercera Orden de los Carmelitas Descalzos.

Entre tanto, como prenda de celestiales dones y testimonio de Nuestra paternal benevolencia, concedemos amantísimamente a ti, amado hijo, y a todos los demás hijos y devotos de Santa Teresa la bendición apostólica.

Dado en San Pedro de Roma, el 7 de Marzo, fiesta de Santo Tomás de Aquino, año de 1914, de Nuestro Pontificado año undécimo.

PIO PP. X.





## A los éxtasis de nuestra Beata Madre Teresa de Jesús

Virgen fecunda, madre venturosa,  
Cuyos hijos, criados a tus pechos,  
Sobre sus fuerzas la virtud alzando,  
Pisan ahora los dorados techos  
De la dulce región maravillosa  
Que está la gloria de su Dios mostrando;  
Tú, que ganaste obrando  
Un nombre en todo el mundo  
Y un grado sin segundo;  
Ahora estés ante tu Dios postrada,  
En rogar por tus hijos ocupada,  
O en cosas dignas de tu intento santo,  
Oye mi voz cansada,  
Y esfuerza, oh Madre, el desmayado canto.

Luego que de la cuna y las mantillas  
Sacó Dios tu niñez, diste señales  
Que Dios para ser suya te guardaba,  
Mostrando los impulsos celestiales,  
En ti, con ordinarias maravillas,  
Que a tu edad tu deseo aventajaba.  
Y si se descuidaba  
De lo que hacer debía,  
Tal vez luego volvía  
Mejorado, mostrando codicioso  
Que el haber parecido perezoso  
Era un volver atrás para dar salto  
Con curso más brioso  
Desde la tierra al cielo que es más alto.

Creciste, y fué creciendo en ti la gana  
De obrar en proporción de los favores  
Con que te regaló la mano eterna;





*La Transverberación de Santa Teresa (Font).*



Tales, que al parecer se alza a mayores  
 Contigo alegre Dios en la mañana  
 De tu florida edad humilde y tierna;  
 Y así tu ser gobierna,  
 Que poco a poco subes  
 Sobre las densas nubes  
 De la suerte mortal, y así levantas  
 Tu cuerpo al cielo sin fijar las plantas,  
 Que ligero tras sí el alma le lleva  
 A las regiones santas  
 Con nueva suspensión, con virtud nueva.

Allí su humildad te muestra santa,  
 Acullá se desposa Dios contigo,  
 Aquí misterios altos te revela,  
 Tierno amante se muestra, dulce amigo;  
 Y siendo tu maestro te levanta  
 Al cielo que señala por tu escuela;  
 Parece se desvela  
 En hacerte mercedes;  
 Rompe rejas y redes  
 Para buscarte el Mágico divino,  
 Tan tu llegado siempre y tan contino,  
 Que si algún afligido a Dios buscara,  
 Acortando camino,  
 En tu pecho o en tu celda le hallara.

Aunque naciste en Avila, se puede  
 Decir que en Alba fué donde naciste,  
 Pues allí nace donde muere el justo.  
 Desde Alba ¡oh Madre! al cielo te partiste;  
 Alba pura, hermosa a quien sucede  
 El claro día del inmenso gusto,  
 Que le goces es justo  
 En éxtasis divinos,  
 Por todos los caminos  
 Por donde Dios llevar a un alma sabe  
 Para darle de sí cuanto ella cabe,  
 Y aun la ensancha, dilata y engrandece,  
 Y con amor süave  
 A sí y de sí la junta y enriquece.

Como las circunstancias convenientes



Que acreditan los éxtasis, que suelen  
 Indicios ser de santidad notoria,  
 En los tuyos se hallaron, nos impelen  
 A creer la verdad de los visibles  
 Que nos describe tu discreta historia,  
 Y el quedar con victoria,  
 Honroso triunfo y palma  
 Del infierno, y tu alma  
 Mas humilde, mas sabia y obediente  
 Señal que todos fueron admirables  
 Y sobrehumanamente  
 Nuevos, continuos, sacros, inefables.

Ahora pues, que al cielo te retiras,  
 Menospreciando la mortal riqueza  
 En la inmortalidad, que siempre dura,  
 Y el visorrey de Dios nos da certeza  
 Que sin enigma y sin espejo miras  
 De Dios la incomparable hermosura,  
 Colma nuestra ventura;

Oye devota y pía  
 Los balidos que envía  
 El rebaño infinito que criaste  
 Cuando del suelo al cielo el vuelo alzaste;  
 Que no porque dejaste nuestra vida,  
 La caridad dejaste,  
 Que en los cielos está más extendida.

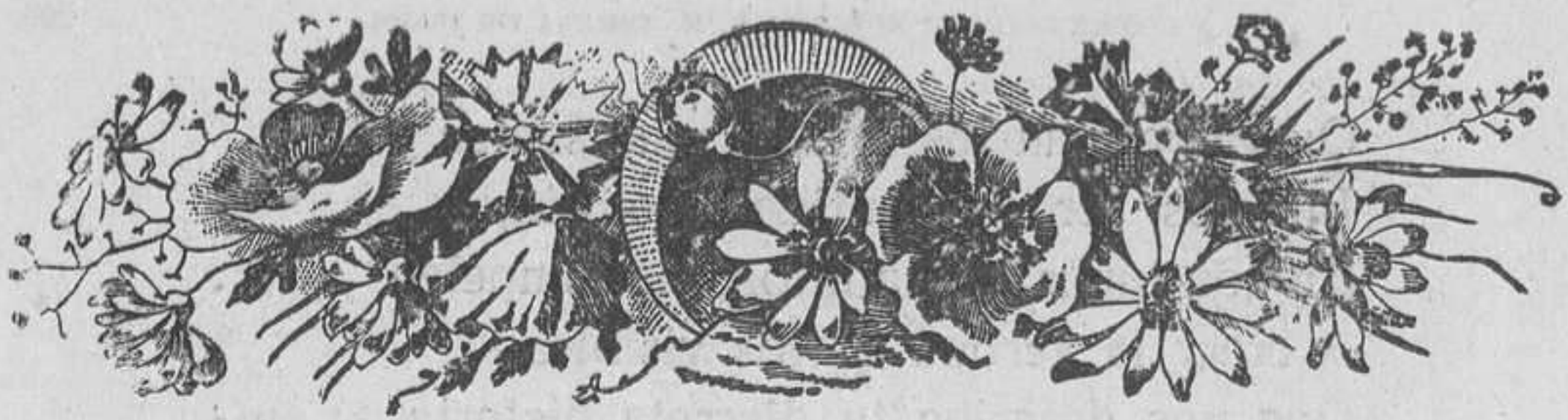
Canción, de ser humilde has de preciarte  
 Cuando quieras al cielo levantar-te;  
 Que tiene la humildad naturaleza  
 De ser el todo y parte  
 De alzar al cielo la mortal bajeza.

MIGUEL DE CERVANTES (1).

(1) *Relación de las fiestas hechas en Madrid y en toda España a la beatificación de la beata madre Teresa de Jesús, etc.*, que publicó el padre fray Diego de San Josef; impreso en Madrid en 1615.







## Breve de Beatificación de Nuestra Santa Madre

PAULO PAPA V

*Para perpetua memoria.*

**H**ENIENDO Nos en la tierra, aunque indignos, las veces del Rey de la gloria eterna, que corona con diadema de vida inmortal a sus fieles siervos, por el oficio pastoral que Nos está encomendado, pesa sobre nosotros la obligación de oír las peticiones de los fieles de Cristo, especialmente de los Reyes Católicos, de los príncipes y de las familias religiosas, cuando se ordenan al acrecentamiento del honor y de la veneración debidos a los siervos de Jesucristo, por lo cual de buena gana les hacemos gracia de acoger benignamente sus votos, según que vemos convenir saludablemente en el Señor. Ahora bien, en nombre de todos los amados hijos de la Orden de Carmelitas Descalzos de la Santísima Virgen María del Monte Carmelo se nos ha hecho relación de que la Fundadora de dicha Orden de Carmelitas Descalzos, Teresa de Jesús, de gloriosa memoria, fué adornada por Dios con tantas y tan eximias virtudes, gracias y milagros que la devoción a su nombre y su memoria florece en el pueblo cristiano, razón por la cual, no solamente la dicha Orden, sino también Nuestro querido hijo Felipe, rey católico de las Españas, y casi todos los Arzobispos, Obispos, Príncipes, Corporaciones, Universidades y súbditos de los reinos españoles, han elevado a Nosotros repetidas veces humildes súplicas, pidiéndonos que, mientras la Iglesia concede a Teresa los honores de la Canonización, los cuales, atendidos sus grandes merecimientos esperan no ha de tardar mucho en otorgárselos, todos y cada



uno de los religiosos de la dicha Orden puedan celebrar el sacrosanto sacrificio de la misa y rezar el oficio de dicha Teresa como de Virgen bienaventurada. Así pues, Nos, examinada con detención esta causa, por medio de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la santa Iglesia Romana, deputedos para los sacros Ritos, a quienes encomendamos su estudio, y oído su consejo favorable a estas peticiones. Concedemos que en adelante se pueda celebrar en todos los monasterios e iglesias de la dicha Orden de Carmelitas Descalzos y por todos los religiosos de ambos sexos el oficio y la misa de la Bienaventurada Teresa como de Virgen, el día de su glorioso tránsito, esto es, el día 5 del mes de Octubre (1), y que en la villa de Alba, diócesis de Salamanca en el monasterio y en la iglesia en que se guarda el cuerpo de la Bienaventurada Teresa, puedan todos los sacerdotes, tanto seculares como regulares rezar y celebrar el oficio y la misa respectivamente en honor de la dicha Beata Teresa, según las rúbricas del Breviario y del Misal romanos, gracia que, en virtud de Nuestra autoridad apostólica y por las presentes letras, concedemos a perpetuidad, sin que obsten las Constituciones y Ordenaciones apostólicas, ni cosa alguna en contrario. Queremos también que a los traslados de las presentes letras, aunque sean impresos, firmados por mano de algún notario público, y sellados con el sello de cualquier persona constituída en dignidad eclesiástica o por el Procurador General de dicha Orden, se les dé la misma fe y el mismo valor en juicio y fuera de él que se daría a nuestras letras, si se mostraran y exhibieran.

Dado en Roma junto a San Pedro y con el anillo del Pescador, el día 24 de Abril del 1614, año nono de nuestro Pontificado.







## CARTA DEL REY FELIPE III, PIDIENDO A PAULO V LA BEATIFICACION DE LA SANTA MADRE



MUY Santo Padre: En conformidad de lo que Vuestra Santidad mandó, se han hecho las informaciones sobre la Canonización de la B. Madre Teresa de Jesús, y se envían ahora, y con esta ocasión escribo al Conde de Castro represente a V. B. las muchas causas que a mi me obligan a desear y procurar este negocio, y cuán propio será de V. Santidad el ordenar que se abrevie y despache. Pero aquí a parte he querido suplicarlo a V. B. como lo hago, con el encarecimiento posible, que demás que será para mucha honra, y gloria de N. Señor, y digno de V. Santidad, yo lo estimaré por particular gracia y favor, y que tenga por muy encomendada la Religión de los Descalzos Carmelitas, y los ampare, y favorezca en cuanto se les ofreciere, como lo entenderá V. B. del Conde de Castro.

N. Señor guarde la muy santa persona de V. S. para el bueno, y próspero regimiento de su universal Iglesia.

De Madrid a 27 de Diciembre de 1610.

De V. S. muy humilde, y devoto hijo Don Felipe por la gracia de Dios, Rey de las Españas, de las dos Sicilias, de Jerusalén, etc., que sus santos pies, y manos besa.

EL REY.





## A Santa Teresa de Jesús, en su Beatificación <sup>(1)</sup>

Engastada en rizos de oro  
La bella, nevada frente,  
Descubriendo más tesoro  
Que cuanto sale de Oriente  
Febo con mayor decoro;

En su rostro celestial  
Mezclando el carmín de Tiro  
Con alabastro y cristal,  
En sus ojos el zafiro  
Y en sus labios el coral;

El cuerpo de nieve pura,  
Que excede toda blancura,  
Vestido del sol los rayos,  
Vertiendo abriles y mayos  
De la blanca vestidura;

En la diestra refulgente,  
Que mil aromas derrama,  
Un dardo resplandeciente,  
Que lo remata la llama  
De un globo de fuego ardiente;

Batiendo en ligero vuelo  
La pluma que al oro afrenta,  
Bajó un serafín del cielo,  
Y a los ojos se presenta  
Del serafín del Carmelo.

Y puesto ante la doncella,  
Mirando al extremo della,  
Dudara cualquier sentido

(1) *Relación de las fiestas de Córdoba a la beatificación de santa Teresa, con la justa literaria, etc.*, por el licenciado Pérez de Valenzuela. —Córdoba, 1615.



Si él la excede en lo encendido  
O ella le excede en ser bella.

Mas viendo tanta excelencia  
Como en ella puso Dios,  
Pudiera dar por sentencia  
Que en el amor de los dos  
Es poca la diferencia.

Y por dar más perfección  
A tan angélico intento,  
El que bajó de Sión,  
Con el ardiente instrumento  
La atravesó el corazón.

Dejóla el dolor profundo  
De aquel fuego sin segundo  
Con que el corazón le inflama,  
Y la fuerza de su llama,  
Viva a Dios y muerta al mundo.

Que para mostrar mejor  
Cuánto esta prenda le agrada,  
El universal Señor  
La quiere tener sellada  
Con el sello de su amor.

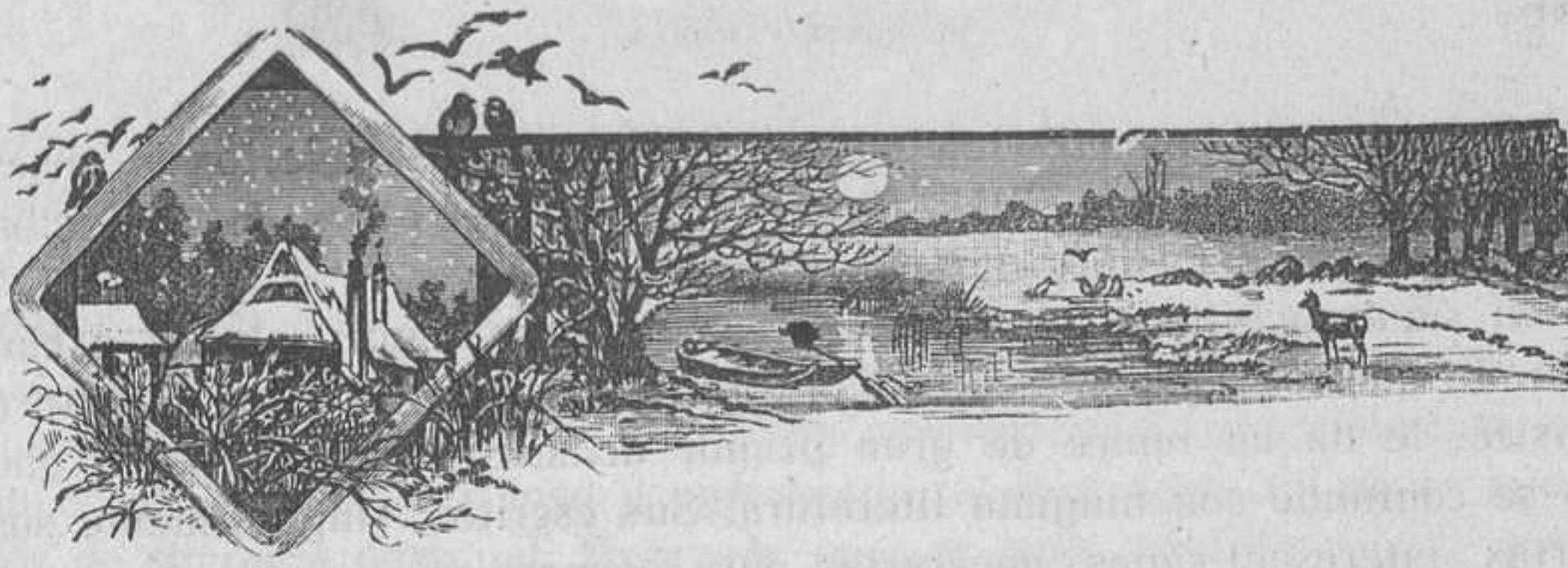
Y que es a Francisco igual  
De tan gran favor se arguya,  
Pues el Pastor celestial,  
Para que entiendan que es suya,  
La marca con su señal.

Y así, desde allí adelante  
Al serafín semejante  
Quedó de Teresa el pecho,  
Y unido con lazo estrecho  
Al de Dios, si amada ante.

CRISTOBALINA FERNANDEZ DE ALARCON.







## UN MODELO ACABADO DE MUJER

### I

**D**E la Corte vengo y quisiera trasladar a las cuartillas la devoción grande y animación viva que ha producido en los buenos madrileños el recuerdo del tercer Centenario de la beatificación de nuestra bienaventurada M. Teresa, una de las más puras glorias de la España del gran siglo XVI, en que letras, armas y virtud convivieron en amigable comunión y progresaron abrazadas hasta coronar las cúspides más altas con creaciones de saber prodigioso, estupendas conquistas militares y modelos perfectos de belleza moral y de santidad acrisolada.

A la muerte de la Santa, estaba para llegar el genio español a incommensurable altura en las ficciones de la fantasía con la aparición del *Quijote*, en las producciones dramáticas con Lope de Vega, así como había llegado ya en las bellezas del espíritu con la Virgen castellana, trasunto glorioso, encarnación viva y genuina y como suma de todas las grandezas que ostentaba con legítimo orgullo nuestro pueblo en su dorada centuria décimasexta. Nadie después de ellos ha podido subir tan alto, y allá, en cumbres gloriosas, los contemplamos, sentados en tronos de marfil, como modelos a cuya copia fiel aspiramos para nuestra regeneración y engrandecimiento.

Sin ofender ni menoscabar las demás glorias de que España, a Dios gracias, no anda escasa, tal vez ninguna encarna y representa tan al vivo las grandes cualidades del pueblo español como Santa Teresa. Aun prescindiendo de los quilates de santidad que esplendoran su vida y la envuelven en opulentos y regios pliegues de púrpura oriental, considerada sólo como mujer, como escritora y cultivadora solícita de afecciones domésticas y amistades sociales, y rodeada del cortejo espléndido de todas las prendas de exquisita sensibilidad, graciosa cortesanía, donairosos decires, fáciles y caritativos acomodos a los gustos ajenos no reprobables, elegantes y no afectadas



formas de trato, penetración sutil y conocimiento perfecto de cosas y personas, es un *specimen*, tipo o modelo completo de imitación que honra grandemente a nuestra Patria.

Ni siquiera falta a Santa Teresa ese realismo sano y alegre, exclusivo de nuestro temperamento, y que difundido por nuestra literatura clásica, le da un realce de gran primor artístico y un distintivo que no se confunde con ninguna literatura. Sus escritos, singularmente sus cartas, interesantísimas, necesarias para conocer el carácter de Santa Teresa, están sazonados de gracias de buena ley, tan festivos e ingeniosos, que no los desdeñaría ni el mismo Cervantes; y esto al lado de profundísimos conceptos de mística teología, de ideas forjadas en el mismo divino corazón, y de discretísimos consejos de gobierno conventual a las prioras de sus casas o a los Descalzos de su Reforma. Las gracias se le caen de la pluma sin ella pretenderlo, como al desgaire, como perlas acumuladas en su inteligencia privilegiada, que se precipitan en cascada deslumbradora para rodar en alas de papel por todas partes donde hay un átomo de cristiana cultura.

Así es la gente española bien nacida. La austeridad más severa y práctica de las virtudes más encumbradas, brotan al lado de la alegría más franca y jovial, que las orea con vientos sanos y las vigoriza y limpia de esa pelusita histérica o de esa capita de sensiblería melancólica y enfermiza con que a menudo se nos ofrece la virtud y la perfección como última moda de países extraños, importada en la patria de Santa Teresa por libros insustanciales, incoloros y completamente insípidos al paladar español, hecho a saborear nuestras clásicas producciones místicas, de hondo pensar y recio sentir.

## II

Física y moralmente resulta la gran Reformadora modelo perfecto de imitación. Era la Santa Madre de apuesto y gentil continente, de regular estatura, hermosísima en su mocedad, y aun después de vieja parecía hartó bien, como unánimemente afirman sus biógrafos. Célebre es el siguiente retrato que de ella hizo aquella gran religiosa, literata eximia e hija predilecta de la Santa, María de San José, en el *Libro de Recreaciones*. «Era esta Santa de mediana estatura, antes grande que pequeña; tuvo en su mocedad fama de muy hermosa y hasta su última edad mostraba serlo. Era su rostro no nada común, sino extraordinario, y de suerte que no se puede decir redondo ni aguileño; los tercios dél iguales; la frente ancha y igual y muy hermosa; las cejas de color rubio obscuro, con poca semejanza de negro, anchas y algo arqueadas; los ojos negros, vivos y redondos, no muy grandes más muy bien puestos. La nariz redonda y en derecho de los lagrimales para arriba, disminuida hasta igualar con las cejas formando un apacible entrecejo... Era gruesa más que flaca y en todo bien proporcionada; tenía muy lindas manos, aunque pequeñas; en el rostro, al lado izquierdo, tres lunares... en derecho unos de otros, comenzando desde abajo de la boca el que mayor era, y el otro entre la boca y la nariz, y el último en la nariz, más cerca de abajo quede



arriba» (1). En suma; que Santa Teresa fué niña monísima, joven bonita y anciana agraciada, pues aun en sus postreros años, achacosa y todo, conservaba bien señalados los rasgos más hermosos de su mejor edad.

Esta belleza física era realzada por su ingenio chispeante y lozano, por su inteligencia clara y de rápida percepción, y principalmente por su corazón noble, cariñoso y agradecido, al que debió no pocos triunfos de simpatía personal. Excelente cosa es tener corazón grande cuando se le sabe dirigir y educar como Sta. Teresa. Las personas sin corazón tienen *mediatizada* la existencia; no disfrutan de los goces más íntimos y delicados de la vida. La santidad eminente no impidió a la insigne Raformadora el esmerado cultivo de buenas amistades, antes contribuyó a reforzarlas y extenderlas. Amaba Santa Teresa mucho a las personas de quienes había recibido algún favor, porque era de natural muy agradecido, y fué esta preciada calidad una de las que más eficazmente recomendó a sus hijos e hijas. Quería la Santa sin gazmoñería ni escrúpulo, sinceramente, con amor encendido como lirio y puro como aroma de azucena. Este amor no era tímido cual pudiera sospecharse de una monja que fundaba conventos de tan rigurosa clausura y apretado encerramiento, sino franco, intenso y de grande señorío; como quien sabe que estos quererres bien sostenidos son a manera de facetas vistosísimas que dan a entender el amor divino que arde en el corazón.

Quien desee conocer a fondo este aspecto tan importante de la vida de Santa Teresa, lea sus cartas, principalmente las dirigidas al V. P. Gracián, aquel grande hijo suyo, a quien más quiso la Santa en este mundo desde el memorable día en que logró tratarlo en Beas. En ellas resaltan la intensidad, pureza y vehemencia de su amor, los primores y exquisiteces de su espíritu, las inapreciables delicadezas de su corazón femenino enfrente de otro corazón cortado a la medida del suyo, y que puestos en contacto, se funden en un mismo hermoso troquel de bondad y austeridad, de cultura y educación, de vida contemplativa y vida activa, formando un dechado admirable y bellissimo de perfección religiosa, que más tarde manos inexpertas y atrabiliarias pretendieron deformar.

Bien poco y muy someradamente se ha explotado este filón precioso de la mina riquísima del corazón de Santa Teresa, que sugiere observaciones muy profundas y enseñanzas muy provechosas. Con la lectura de estos admirables desahogos, frutos sazonados de un corazón recto, amoroso y agradecido, servidos en el limpio y regalado plato de una prosa castiza, llana y candorosa, podemos proporcionar al nuestro uno de los deleites más puros, sanos e inefables que en este mundo le es dado saborear.

Teresa de Ahumada, en suma, por su gallardía y belleza física, por su trato fino y cortés, por la amenidad ingeniosa de su conversación, por su entendimiento dispuesto y aventajado, y sobre todo, por

1 *Libro de Recreaciones*: octava recreación, por María de S. José, C. D., obra interesantísima y de gran mérito literario, que pronto ofreceremos a nuestros lectores.



las prendas nobilísimas que adornaron su gran corazón, aun sin la santidad encumbrada y fuego de amor divino que dan valor incalculable a todas sus acciones, habría sido una de las mujeres más cabales y completas de que puede vanagloriarse el género humano; porque, como cantó muy bien hace trescientos años Pablo Verdugo, celebrando la beatificación de la Santa, la Providencia, larga y generosa,

«Dióla en todo proporción  
 Por darla en todo ventura  
 Gran donaire y discreción  
 Mucha gracia y gran cordura  
 Buen talle y disposición» (1).

### III

La condición hidalga de la Santa era credencial para entrar en todos los palacios, y sabía ella conducirse con tan discretas maneras, sabía *llevar el aire* a las grandes señoras con tan prodigiosa y sugestiva habilidad, que ganaba cuantos corazones trataba, y raro fué el que no perseveró unido al de la M. Teresa con lazos de íntima amistad y profunda consideración. Por algo fué llamada *robadora* de corazones.

Sabido es que Santa Teresa fué enemiga de ficciones y dobleces; llana en todo, lo fué singularmente en el trato, nada entonado y aparatoso, sino sencillo y delicado; distinción suprema de la buena crianza y don precioso del alma prócer. Con esta apacible llaneza ejercía un hechizo irresistible en las muchedumbres, que se agolpaban en los pueblos cuando iba a visitar o levantar conventos. No hay apenas aldea ni alquería por donde la Santa hubo de pasar que no conserve algún dicho, alguna anécdota de la Madre Fundadora, no tétrica ni austera, ni de virtud empalagosa, sino jovial, graciosísima, que les ha dado ocasión para celebrarla y reirla por siglos enteros.

Así las gastaba aquella monja, de quien corrían voces entre el vulgo que siempre estaba en arrobos místicos, pálida, con ojos desencamados y hablando de cosas misteriosas y subidísimas de espíritu. ¡Qué desengaño tan agradable para las gentes campesinas al hallarse con una religiosa tan simpática, tan afable, tan parlera, que platica con dueñas y criadas, con mayorales y mesoneros del precio del trigo, del estado de los campos, de las *peripecias* no siempre divertidas del viaje, y de tantos otros asuntos apropiados a las gentes rústicas y sencillas, que boquiabiertas la escuchaban, para luego hablarles de alguna cosa de edificación y terminar la plática familiar al calor de los tizones con el santo Rosario, según cristiana costumbre de nuestros lugareños, algo olvidada, aún en tiempos de la Santa, en las ventas y posadas de mucho trajín y tránsito de arrieros!

Paso a paso hemos seguido en reciente viaje por la Mancha y

(1) *Vida, muerte, milagros y fundaciones de la B. Madre Teresa de Jesús*, por Pablo Verdugo de la Cueva. En Barcelona, por Sebastián Matevad, año de 1615.



tierras de la alta Andalucía, a la Santa en sus fundaciones y hemos podido recoger no pocas anécdotas de labios del pueblo referentes a ella, que algún día esperamos publicar. ¿Qué extraño es que la Virgen de Avila sea tan popular en todas las clases sociales y que el pensamiento de celebrar el tercer Centenario de su beatificación se haya acogido con bien extraordinarias muestras de alegría, que han de tener feliz realización y acabamiento en los numerosos festejos que en su honor se proyectan en la Capital y en la última adhiela de la Península?

#### IV

Corría el 20 de Febrero de 1913 y en una de esas tardes grises, muy comunes en este mes tan frío y tristón, salíamos de la Biblioteca Nacional por Recoletos y Calle de Alcalá para la Academia de Jurisprudencia. Una niebla parda envolvía los árboles de los paseos y obligaba a los habitantes de Madrid a refugiarse en sus casas, en las iglesias o en sitios de distracción y recreo y centros literarios. La ronca bocina de los *autos* avisaba a cada momento a los que pasaban por la antigua calle del Turco, tristemente famosa desde el asesinato de Prim, se pusieran a salvo de cualquier atropello de los veloces vehículos que en ordenada fila se iban colocando a lo largo de la calle del Marqués de Cubas y otras próximas a la mencionada Real Academia.

Elegantísimas señoras y muy finos caballeros descendían de los carruajes y por alfombrados tránsitos penetraban y tomaban asiento en el salón de sesiones de los doctos académicos, galantemente cedido a la Unión de Damas españolas para una serie de conferencias literarias por ella organizada. Las conferencias tenían fines caritativos, y con el propósito de traer gente, se había invitado a la aristocracia del saber y del talento para exponer y desenvolver temas de alta transcendencia social: D. Alejandro Pidal, Maura, Mella, La Cierva y otros nombres prestigiosos figuraban en el cartel anunciador.

En este día había de disertar una escritora de bien cimentada fama literaria sobre un tema muy interesante: Doña Blanca de los Ríos de Lampérez hablaría acerca del *Influjo de la mística de Santa Teresa singularmente sobre nuestro grande arte nacional*. Llevado por lo sugestivo del argumento y el nombre ilustre de la autora, fui a escuchar su conferencia. El auditorio era escogidísimo. Políticos distinguidos, literatos, artistas, y sobre todo, numerosísimas damas de lo más noble y acomodado de Madrid, vestidas con elegancia y edificante modestia, sin nada de escotes ni excesos modistiles que pudieran hacer poco agradable la presencia de un eclesiástico, se mostraban inquietos por escuchar a la insigne biógrafa de Tirso de Molina.

El acto empezó con un saludo galante a Doña Blanca por parte del público, al que ella correspondió con muy cortés inclinación de cabeza para dar inmediatamente comienzo a la lectura de su admirable discurso. Con grande elocuencia demostró el influjo de la mística



en las múltiples manifestaciones de la vida española y muy principalmente en los artistas. Como prueba contundente de su afirmación examinó *El entierro del Conde de Orgaz*, hallando relaciones íntimas y parentesco estrecho entre la mejor obra del inmortal Theotocópuli y las *Moradas* de Santa Teresa. Cita en abono de su opinión las palabras del señor Cossío, donde afirma que el espíritu del Greco dejése penetrar principalmente «por el típico misticismo español del maestro Juan de Avila, el de Santa Teresa y San Juan de la Cruz ardoroso, sutil e intelectualista, de un lado, y de otro contemplativo y recogido con la realista intimidad de un cuadro de género» (1).

A medida que la señora de Lampérez desdoblaba sus cuartillas y leía con suave entonación su Conferencia, iba creciendo el entusiasmo y admiración de los que la escuchábamos embelesados. Prolongados y bien sentidos aplausos coronaban el final de cada párrafo de la conferencia, y aquellos en que más directamente hablaba de Santa Teresa quedaban como ahogados por las aclamaciones y *bravos* de los asistentes. Pocas veces se habrán dicho cosas tan hermosas de la autora de las *Moradas* ante un público *tan selecto* y tan competente.

Sin embargo, con valer mucho el discurso de Doña Blanca, con ejercer con su esmerada lectura tan irresistible fascinación en sus oyentes y tener un estilo tan animado, castizo y brillante, no puede atribuirse a sólo estas recomendables prendas el entusiasmo del público. Este público escogido estaba hechizado principalmente por la insigne Castellana, por la gran figura nacional, que la conferenciante ponía a su consideración, haciendo resaltar con íntima y persuasiva elocuencia uno de los aspectos menos estudiados de Sta. Teresa. ¡Qué hermosa me parecía la grande Avilesa aquella memorable tarde de invierno, vista al través de un estilo seductor, influyendo dulcemente a guisa de artista soberana en literatos como Cervantes y en pintores como el Greco! La fibra patriótica fué herida con arte sutil y refinadísimo por esta cristiana y célebre escritora de nuestros días, y el corazón español, que allí tenía altos y genuinos representantes, estalló en fervorosos aplausos de admiración a Santa Teresa.

## V

No es mi intento examinar la conferencia de Doña Blanca, sino únicamente señalar el hecho que acabamos de relatar con colores harto desmayados. Salí de aquel local profundamente convencido de que las antiguas familias españolas, muchas de las cuales muestran hoy común y glorioso entronque con la familia de los Cepedas y Ahumadas, lo mismo que las de menos lejano y rancio abolengo y lo mejor de nuestra cultura nacional, sienten por la Santa profundo y familiar cariño.

Natural parece, por lo tanto, que el feliz pensamiento de conmemorar con solemnidad el tercer Centenario de su beatificación haya sido acogido con grande simpatía por la Grandeza española y se hayan

(1) Conferencia de D.<sup>a</sup> Blanca de los Ríos: *Influjo de la mística de Sta. Teresa singularmente sobre nuestro grande arte nacional*, p. 28.



apresurado las familias más aristocráticas a tomar parte muy principal en la organización de peregrinaciones y otros festejos, bajo la dirección acertada y no poco laboriosa de nuestros Padres de Madrid.

El ejemplo de la Capital de la nación ha de ser imitado en las provincias, y sabemos que ciudades tan importantes como Valencia, Sevilla, Bilbao y otras muchas están preparando nutridas peregrinaciones a la cuna y al sepulcro de la Santa, para tributar rendido homenaje a la primera mujer española, honra de nuestro pueblo, de la cual tenemos que aprender mucho todos en estos tiempos de tanto descaecimiento de fe, tanta perversión moral, tanta pobreza de caracteres, tanta apatía en las luchas religiosas y tanto miedo para confesar públicamente a Cristo.

Si logramos conformar nuestra conducta a los ejemplos y enseñanzas de esta mujer portentosa, alcanzaremos grandes quilates de perfección personal y trabajaremos muy eficazmente por el engrandecimiento de la Patria amada, que pende de la dignificación de sus individuos. Todo cuanto necesita el hombre para ser bueno, para ser cabal lo encuentra en Santa Teresa: hermosura, inteligencia, discreción, cortesanía, afabilidad de trato, laboriosidad, ternura de afectos, creencias robustas, amor divino encendido y ánimo varonil para obrar siempre conforme a las honradas y firmísimas convicciones de su conciencia católica.

He aquí el secreto de esa popularidad suya, que no decae, antes crece después de tres siglos. Santa Teresa nos pertenece a todos los españoles; *Santa Teresa es de casa*. La santidad de la Madre Fundadora no nos asusta. Su llaneza, su donosura, lo asequible y simpática que ha hecho la práctica de la virtud, contribuyen a que, lejos de contemplarla muy distante como a muchos otros siervos de Dios, nos la figuramos a nuestro lado platicando con nosotros amistosamente, protegiendo nuestros hogares como verdadero genio tutelar de nuestra familia y consolándonos en las adversidades. Es la Santa española de más fácil y cumplida imitación que podemos proponernos en nuestra vida de cristianos. Santa Teresa es un modelo acabado de mujer.

FR. SILVERIO DE STA. TERESA, C. D.







## LA PERLA DE AVILA

---

«Santa Teresa de Jesús es la joya más preciada del abundante y riquísimo tesoro espiritual de nuestra Patria, ornamento preclarísimo de la Iglesia católica y orgullo legítimo de la humanidad».

*(El actual Obispo de Madrid-Alcalá).*

**R**N día y mes consagrados a San José o sea el miércoles 28 de marzo de 1515, a la hora de romper el alba, hizo su aparición en el mundo una niña ideal y encantadora, que por sus virtudes, y pureza, y rara hermosura y grandísimo amor de Dios, llegaría andando el tiempo y no mucho tiempo, a hacer morir de celos y envidia a los serafines de la gloria que la contemplasen, si con éstos pudiese algo la muerte.

Esta niña, especie de creación aparte, recibió en la pila bautismal de San Juan de Avila el atrayente, inmortal y simpático nombre de Teresa, que, por haber nacido en esta ciudad de los caballeros, y para mostrar a la Santa más amor y hacerla *más nuestra*, solemos sus hijos, los religiosos y religiosas Carmelitas Descalzos, y los avileses sus paisanos, llamarla a boca llena: la Santa, la Santa Madre, nuestra Santa, la Perla de Avila. Al igual que con aquella otra gente leída, sana y noble de Salamanca, con sus charros simpáticos y con los verdaderos sabios de la afamada Universidad, solemos apellidarla: la Doctora, la seráfica Doctora, la Doctora de la Iglesia, el Salomón de las mujeres, la Estrella de Alba.

«Fueron—según se lee en un cuadro del locutorio de San José de Avila—sus padrinos *Vela Núñez*, de quien descienden



los condes de Guevara y de Oñate, y los marqueses de Tabladillo, hoy duques de la Roca, y *Doña María del Aguila*, de la familia de los marqueses de Villaviciosa, las Navas y Villafranca».

En el nacimiento de la niña Teresa de Cepeda vieron no pocos, dice la Crónica carmelitana, la fecha de época memorable en los anales de la cristiandad. Y los poetas españoles de entonces, contemplando más tarde las heroicas y celestiales hazañas de esta niña *traviesa*, celebraron aquella su característica acometividad y bravura y

«la extraña santidad, el sin segundo  
valor, cual en mujer no sé si hubo,  
y en los más altos hombres fué muy raro».

Tornaban a mirarla y contemplarla los cultivadores de la ciencia, y viendo a Teresa que por su nacimiento emparentaba con lo más linajudo y rancio de la nobleza española, ya que tienen relación o entronque con la Santa hasta catorce duques, más de veinte marqueses, catorce condes, un vizconde y setenta y cuatro títulos de apellido ilustre, si bien los que se encuentran, según Fernández de Béthencourt, con más derecho a este abolengo, son la familia Cepeda de Osuna y los de las casas de Marchelina, del Salar, San Felices, Bermudo, Superunda, Navamorcuende, Peñaranda de Bracamonte, Velada y otros; al ver, digo, todo esto junto los poetas en sujeto tan digno, tan excepcional y santo, aseguraban, y como videntes profetizaban, que los afortunados que trataran a esta niña singular y embelesante en su mayor edad, por fuerza habían de ver, aunque no quisieran.

«...por el hermoso y blanco velo  
de aquella pura carne salir fuera,  
por más y más que el alma se encubriera,  
toda virtud y toda gentileza,  
valor y fortaleza,  
toda gracia y dulzura y real costumbre,  
una divina lumbre,  
y en esta región oscura y fría  
un serafín que en viva llama ardía».



Mas, dejando a un lado a poetas y videntes, digamos algo de lo rumboso que debió ser el bautizo de la Perla de Avila. Nada nos dicen los libros viejos del lujo de los padrinos y acompañantes ni del espléndido convite, rebosante de alegría y satisfacción, tenido con motivo de la augusta ceremonia.

Pero aunque nada nos digan, algo podemos rastrear nosotros por una antiquísima carta-cuenta que nos dejó de su puño y letra el propio D. Alonso de Cepeda, padre dichoso de Santa Teresa.

Por lo que dice este documento, que por ser largo no se copia aquí, vemos que la casa de D. Alonso, cuando la niña Teresa nació, era muy capaz, pues tenía habitaciones grandes y espaciosas y salas ocupadas de grandes sillones, de mesas artificialmente labradas; vemos que de las paredes, a vuelta de imágenes y pinturas, colgaban adargas y broqueles, paveses y pavesinas, lanzas y ballestas y otros enseres de los que sirven ya para la guerra, ya para la caza, y hasta de los que se usan en las justas y torneos populares; vemos, por otra parte, que en dicha casa no faltan los arreos del caballo, que suele montar D. Alonso, como son la caparazón y la silla, el pretal, las cabezadas, las estriberas y las espuelas de filigrana. Dicha carta-cuenta nos dice también que «en una sera y dentro de un pedazo de litre» están las armas de D. Alonso, que son «un capacete e babera e cosetes e armadura de brazos, con unos copos e mandiletas e escarpanas».

Internándonos más en la casa donde nació Santa Teresa, nos descubre la dicha carta-cuenta que las arcas y arquetones están atestados de vestidos de terciopelo y aceituní, de jubones de damasco, de monjiles, palotoques, camisas y camisones de holanda, paños alemaniscos, basquiñas de ruan y de chamelote, alhajas de oro y plata, cruces y cadenas, anillos y sortijas. Un paso más, y nos encontramos con el estante de libros piadosos y de recreo, como la *Vida de Cristo*, *Los siete pecados*, *Tratado de la misa*, *Morales de San Gregorio* y *Amadís de Gaula* y otros. En alguno de los anaqueles, en el superior, se encuentra, dice el citado documento, un poquito de almisquita y estoraque, candelas benditas y el tablero con su juego de ajedrez.

Pues díganme ahora los lectores teresianos y futuros peregrinos, que en esta casa que queda descrita, convertida hoy en iglesia de padres Carmelitas Descalzos, han de oír misa y co-



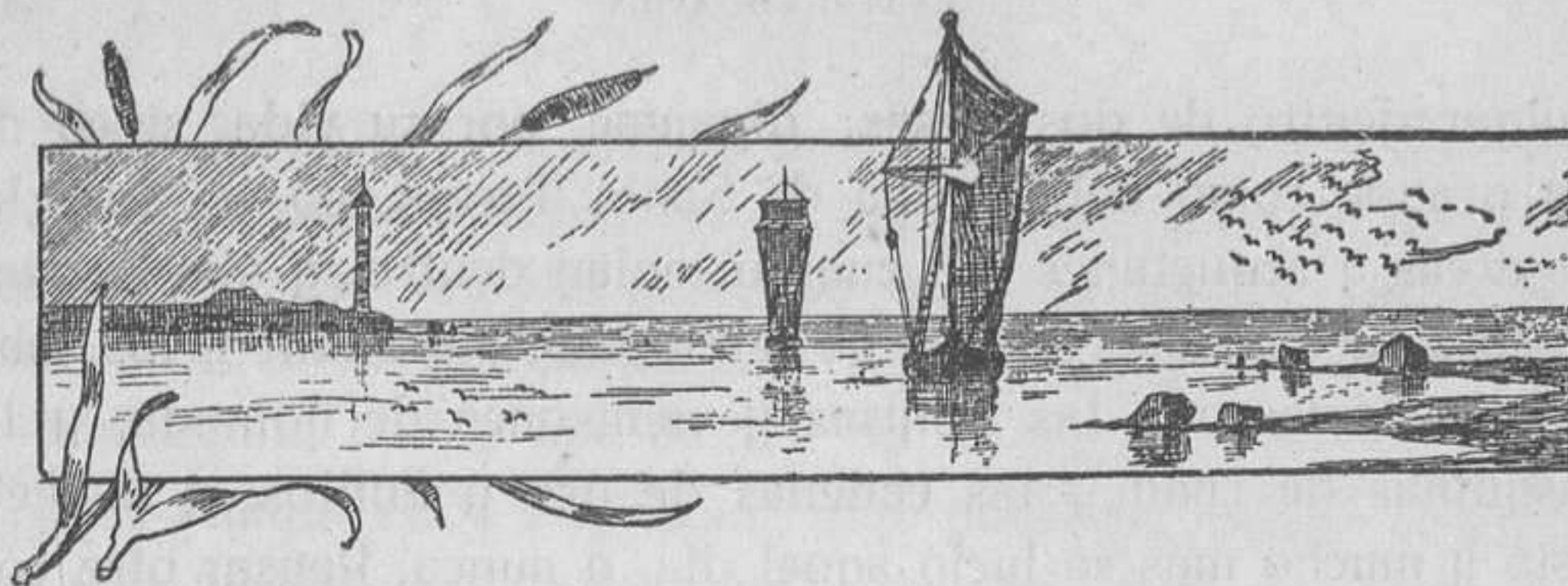
mulgar dentro de dos meses; díganme, por su vida, si en día tan grande como del bautizo de Santa Teresa, no se volcarían las arcas y arquetones con cuanto tenían dentro, y que la gente de casa luciría los vestidos de terciopelo y aceituní y los jubones de damasco y las camisas y camisones de holanda, y las basquiñas de ruan y las cadenas de oro y anillos, y etc. etc. Esto y mucho más se lució aquel día, o nunca. Pensar otra cosa sería hacer ofensa y agravio a los ilustres padrinos, ya que D. Francisco Núñez Vela o Vela Núñez, como se le suele llamar era hermano del entonces virrey del Perú, D. Blasco Núñez Vela.

Por lo que hace al convite, éste debió quedar a la altura de los grandes convites de aquella época, en la que, si bien no existían fondas y restaurants *a lo Tournier*, cada casa gorda, como se decía entonces, tenía de sobra, no sólo cuanto se necesita para el sustento, sino para el regalo. Por lo que hace a la de D. Alonso de Cepeda, su despensa estaba bien abastecida y repleta, y sus paredes con *muchas colgaduras* y no de iglesias, ya que la carta-cuenta nos asegura que en ella había harina en abundancia, aceite, vino y manteca en iguales proporciones; tocinos, jamones, embutidos, quesos, conservas, miel y «otras cosillas», que dice el documento antiguo, y que serían de seguro floretas, rosquillas, perrunillas, alfajores, polvorones, almuégado, almendras dulces y demás golosinas, que tan buen papel desempeñan en las bodas y bautizos y misas nuevas.

En suma, que debió ser y fué un gran bautizo, rumboso bautizo, el de nuestra Perla de Avila y refulgente Estrella de Alba, donde se lucieron lujosos trajes, donde se comió bien y donde menudearon las propinas a los criados de casa y las enhorabuena y parabienes a D. Alonso y a D.<sup>a</sup> Beatriz por el pimpollo recién nacido, transformado por las aguas regeneradoras del Sacramento en hija de la luz y de la hermosura.

FR. GABRIEL DE JESUS, C. D.





## SECCION CANONICA

---

### Sobre el Centenario de Nuestra Madre Santa Teresa.

---

1. A petición de N. P. General ha concedido S. Santidad con fecha 13 de Diciembre de 1913, facultad de celebrar Triduos solemnes con motivo del tercer centenario de la Beatificación de la Santa Madre, facultad que no sólo se extiende a las Iglesias de Religiosos y Religiosas Descalzos, sino aun a las de la Orden Tercera, guardando en dicha celebración la Instrucción dada acerca de estos Triduos y Octiduos, o fiestas de ocho días, por la Sgda. Congregación de Ritos el día 24 de mayo de 1912, que se halla en A. A. S. vol. 4.º pág. 417.

2. Según esta instrucción, las misas del Triduo pueden decirse de la Santa, con Gloria, Credo, Prefacio propio, y con Evangelio de San Juan al fin.

3. Tanto en las Solemnes como en las cantadas o rezadas se dirá el último evangelio de la dominica, feria o vigilia, según que en ella se hace conmemoración de la dominica, feria o vigilia, respectivamente.

4. Si se ha rezado siquiera una misa del oficio del día, la misa solemne o la cantada de la Santa, sólo tendrá una oración; de lo contrario se añadirán las conmemoraciones que se añadirían en el caso de ser fiesta de primera clase, o sea de cualquier dominica, de feria mayor, de octava privilegiada o de Vigilia de la Epifanía. Es decir, que el último día del Triduo, que generalmente será en domingo, o cualquier día de él que coja un domingo u otro de feria mayor etc., se hará conmemoración de éstos en el caso de no haberse rezado o dicho una misa del día. Y como siempre que se haga conmemoración de ellos por cualquier causa se debe decir también de ellos el Evangelio último según las nuevas rúbricas, en este caso se aplicará lo dicho en el núm. 3. Claro es que si se trata de conmemoración de octava no tiene último evangelio propio de ella.

5. En las misas rezadas deben decirse todas las conmemoraciones que ocurran, pero sin añadir ni la *de tempore* ni las mandadas si las hay.



6. Debe procurarse que el Triduo se celebre en días que no esté suspendida la misa cantada de la Santa, y, a poder ser, ni las rezadas.

7. Las cantadas no pueden tenerse, a) los días de primera clase; b) las dominicas del mismo rito; c) y las ferias, vigiliias y octavas privilegiadas que excluyan las fiestas de primera clase. No se podría cantar, por tanto, en la infraoctava de Pascua o Pentecostés, octava del Corpus, etc. Las rezadas no pueden decirse en los días de segunda clase, domingos del mismo rito, ferias etc., como en las cantadas, aunque basta que excluyan los dobles de 2.<sup>a</sup> clase.

8. En los días en que esté impedida hasta la misa cantada, se puede añadir tanto en las rezadas como en la cantada la conmemoración de la Santa; y si sólo están las rezadas se añadirá también a éstas. Así, por ej. el día de San Juan Bautista sólo podría hacerse conmemoración en las misas cantada o rezadas; pero en la Invención de la Santa Cruz podría cantarse una de la Santa, y hacer conmemoración en las rezadas.

9. Si no se pueden decir las misas cantada o rezadas, como acaba de decirse, a causa de impedimento nacido de fiesta de primera clase o segunda respectivamente, la conmemoración de la Santa se añade *sub unica conclusione*; pero si el impedimento nace de Vigilia, feria etc. (n.º 7), la conclusión ha de ser distinta, detrás de la oración del día.

10. En la instrucción dada con el mismo objeto el 24 de julio de 1899 se decía (n.º II). «En las dobles de primera clase a la oración del día se ha de añadir únicamente la conmemoración del Beato o Santo *sub unica conclusione*; pero en los dobles de segunda clase añádase a la oración del día *en las misas privadas*, con su conclusión distinta, además de la oración del Beato o Santo todas las conmemoraciones que ocurran, exigidas por el rito, fuera de las colectas» o imperadas. En la instrucción actual no se dice si la conmemoración del Santo, o, en el caso presente, de la Santa, excluye o no las conmemoraciones restantes que pueda haber en el día. Parece, sin embargo cierto, que se han de hacer las conmemoraciones dichas, y asimismo lo parece también que deben excluirse las imperadas y *de tempore*. Según esto, bien se diga la misa rezada de la Santa, bien se haga sólo conmemoración, por no consentir la misa el rito del día, deben añadirse las conmemoraciones que ocurran, y excluir las imperadas y *de tempore*.

11. Donde haya obligación de la misa conventual o de aplicar *pro populo* no puede omitirse esta misa, que ha de ser del oficio ocurrente.

12. En el caso de que se diga misa de Pontifical, no se cantará Tercia mientras el Obispo se reviste, sino Nona, la cual será de la Santa, pero no podrá sustituir a la obligatoria del día.

13. Lo mismo se ha de decir de las segundas Vísperas, que podrán cantarse con toda solemnidad, aun cuando no se hayan podido decir misas rezadas ni aun cantadas.

14. Después del Triduo, como final, solemne *Te Deum*, antes del



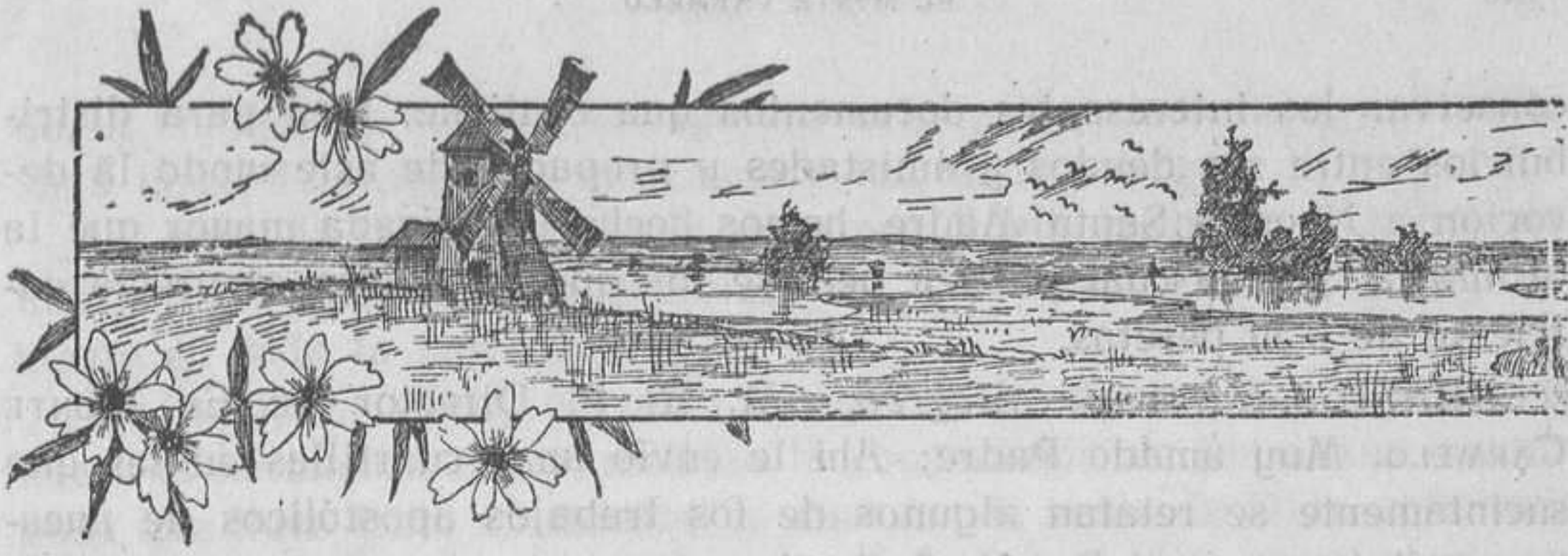
*Tantum ergo*, al que se añadirán los versículos *Benedicamus Patrem...*, *Benedictus es...*, *Domine exaudi...*, *Dominus vobiscum...*, y la oración *Deus cujus misericordia...* después de lo cual se dirá el *Tantum ergo* y la oración del Santísimo.

15. Además de la indulgencia plenaria concedida en estos Triduos para los que en ellos confiesen y comulguen, o de cien días para los que asistan contritos, hay varias otras concedidas en la ocasión presente, y se esperan algunas más de todas las cuales se dará cuenta a su tiempo.

16. El tiempo apto para la celebración de estos Triduos es todo el año 1914, pudiendo celebrarse, como se ha dicho, en todas las iglesias de Descalzos y Descalzas y de Terciarios Descalzos, si las tienen, pudiendo hacerse en las de religiosos y religiosas aunque estén en el mismo lugar.

FR. E. V. C., C. D.





## Crónica Carmelitana

**NUESTRA IMPRENTA.**—Acabamos de inaugurar en nuestra Imprenta de EL MONTE CARMELO una máquina *Tipograph*, de componer y fundir líneas, que es la última perfección alemana en las artes tipográficas. Se ha adquirido principalmente esta preciosa máquina para la edición de las Obras de Nuestra Santa Madre, del V. P. Gracián y de otros muchos y célebres escritores clásicos de nuestra Reforma, cuya publicación aumentará considerablemente el tesoro literario español y constituye un compromiso de honor para la Descalcez carmelitana en España. Con este motivo ha desfilado por nuestra Imprenta todo lo más culto de la sociedad burgalesa, a quien agradecemos las sinceras palabras de elogio que hemos oído de sus labios, aunque nos consideramos muy lejos de merecerlas.

No terminaremos esta noticia sin dar también rendidas gracias a la Prensa española y extranjera, que al hacer el juicio crítico, muy halagador por cierto, de las últimas y más importantes obras que hemos publicado, alaban sin reservas la presentación esmerada de las mismas. A la vista tenemos *The Ecclesiastical Review*, el órgano más autorizado del clero católico norteamericano, y *The Irish Ecclesiastical Record*, revista científica donde colaboran los más insignes eclesiásticos de Inglaterra e Irlanda, y otras muchas, que hacen grandes ponderaciones del gusto exquisito con que han sido ofrecidas al público, y que, a juicio de ellas, constituye un triunfo en el ramo de la Tipografía. Una termina con estas palabras: «Se ve que en España, cuando se quiere, se trabaja con igual y mejor gusto que en las naciones más adelantadas». No traemos aquí estos juicios por una vanidad fatua, sino como estímulo para continuar trabajando por amor de la Orden en empresas que tan erizadas están de dificultades. De nuevo tenemos el honor de ofrecer nuestros modestos servicios a nuestras Comunidades y demás personas que nos honran con su fina y sincera amistad.

**AVISO IMPORTANTE.**—Con el fin de poder servir a nuestros lectores los ejemplares que necesiten del presente número, bien sea para



conservar los interesantes documentos que contiene, bien para distribuirlos entre sus deudos y amistades y propagar de este modo la devoción a Nuestra Santa Madre, hemos hecho una tirada mayor que la ordinaria, por lo cual pueden pedirse los que se deseen al precio corriente de 0'30 pesetas.

BRASIL.—*Carta de Alegrete*.—M. R. P. Director de EL MONTE CARMELO. Muy amado Padre: Ahí le envío unas cuartillas en las que sucintamente se relatan algunos de los trabajos apostólicos de nuestros religiosos en el Brasil. A fin de evitar exageraciones, que a nada conducen y falsean el concepto que sobre éstos deben tener los piadosos lectores de la Revista, me limitaré a transcribir los datos que aparecen en el Boletín diocesano, publicados según el relatorio que todos los años envían los Párrocos a la Cámara Eclesiástica. En esta crónica van solamente los que se refieren a Alegrete, cuya parroquia está a cargo de nuestros religiosos. Tiene esta parroquia cerca de 30.000 habitantes, de los cuales, 12.000 moran en la ciudad, y el resto en el campo. Su extensión es de cerca de 30 leguas. Durante el año de 1913 ha habido 996 bautismos, 17.170 comuniones, 42 matrimonios y 13 uniones ilícitas legitimadas, 61 viáticos, 117 extremaunciones y 257 entierros. Se ha predicado todos los días festivos en la Misa parroquial, y enseñado el catecismo a los niños durante una hora en dichos días, y se ha explicado la doctrina a los adultos. Además se ha enseñado el catecismo todos los días de Cuaresma y dos meses antes de la primera comunión, que se realizó en Octubre. Hubo, entre niños y otras personas que nunca habían recibido los sacramentos, 199 primeras comuniones. Se celebraron con toda solemnidad los meses de Mayo, Junio y Octubre, las novenas del Espíritu Santo, del Carmen, del Sagrado Corazón de Jesús y de la Inmaculada, predicándose en esta última todos los días, además de otros cultos ordinarios con que se celebran todas las fiestas del año. El primer viernes de cada mes se solemniza con exposición mayor durante todo el día. También se dió un triduo de ejercicios al Apostolado, y otro para celebrar las fiestas constantinianas. Asisten, también nuestros religiosos al Colegio de Hermanas de Santa Catalina, en el cual hay establecido un centro del Apostolado, distinto del de la parroquia y celebran sus cultos y reuniones correspondientes. Se han celebrado diez reuniones del Consejo del Apostolado en la parroquia, dándose en ellos las respectivas conferencias, y otras tres reuniones de la Cofradía del Carmen, establecida en el mes de Julio del mismo año, la cual cuenta ya 34 coros.

Tienen a su cargo el Hospital, en donde, además de varias instrucciones semanales de doctrina, se predica en la misa todos los domingos, y por la tarde hay instrucciones de catecismo.

Finalmente, se está tratando de establecer la asociación de Hijas de María, para lo cual ya se ha obtenido la competente licencia. Y, como el mayor mal que aquí existe es la ignorancia de la religión, en estos mismos días se están organizando, con el auxilio de las Celadoras del Apostolado, varios centros de catequesis en diversos puntos



de la ciudad, en donde distinguidas señoras se dedican a la loabilísima tarea de enseñar el catecismo a los niños pobres.

La obra de la entronización del Corazón de Jesús en el hogar doméstico ha comenzado a establecerse, y promete extenderse rápidamente en toda la parroquia.

He aquí, en suma, el vasto campo de acción en donde trabajan nuestros hermanos, y que reclama la cooperación de las almas buenas, para que lleve fruto abundante, lo cual ha de venir de Dios, solicitado por medio de la oración, pues, *ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios que da el incremento.*

En las cifras anteriores se advierte alguna anomalía, juzgando por lo que ordinariamente acontece en países católicos, lo cual es debido a la grande ignorancia que hay de la religión, y a la preocupación casi invencible respecto de algunos sacramentos, como es el de la confesión, lo cual no permite una acción uniforme al Ministro de la religión, que, en la mayoría de los casos, se ve obligado a hacer lo que puede, y no lo que quiere.

Una oración fervorosa por el aumento y conservación de la religión en este país, es lo que pide a los piadosos lectores de EL MONTE CARMELO.—*El Corresponsal.*

TOMA DE HABITO.—En las Carmelitas Descalzas del Escorial tomó el hábito el día 25 de Marzo la joven Natalia, hija de una distinguida y cristiana familia de Yepes. Impúsosele el M. R. P. Evaristo de la Virgen del Carmen, que predicó en el acto una muy oportuna plática. En la Religión se ha impuesto el nombre de Mercedes del Niño Jesús de Praga.

NECROLOGIA.—El 26 del pasado murió santamente en Pamplona nuestro querido amigo y bienhechor el I. Sr. D. Juan Serra y Queralt. Era el finado hombre de vastísima erudición; poseía perfectamente el francés, inglés, alemán, portugués, griego, hebreo y otros muchos idiomas; era un verdadero políglota. Su virtud le hacía simpatiquísimo a todos cuantos le trataban, siendo especialmente apreciado por los innumerables discípulos que de sus labios escucharon sabias lecciones. Su afecto hacia nuestra santa Orden, de la que era terciario, era muy arraigado. La Virgen del Carmen y Sta. Teresa, de quienes era devotísimo, le habrán recompensado ya en el cielo los sacrificios que en vida se impuso por nuestra Orden.

—En las Carmelitas descalzas de Santa Ana de Tarazona falleció el 5 de Abril la Hermana Saturnina de la Santísima Trinidad, a los 75 años de edad y 52 de religión, habiendo resplandecido por su humildad, sencillez y amor a la Sacratísima Humanidad del Señor.

—En el pueblo de Soto-Iruz (Santander) entregó su alma a Dios el día 2 del corriente la piadosa señora D.<sup>a</sup> Práxedes Quintana. A su hermana D.<sup>a</sup> Casiana, suscriptora de nuestra Revista, testimoniamos nuestro sentimiento.

R. I. P.





## Crónica General

ROMA.—*La nueva edición del Breviario.*—*L'Osservatore Romano* anuncia que están a punto de terminarse de imprimir las nuevas colecciones del Breviario, siendo la edición esmeradísima. Las ediciones típicas son dos: una de ellas se contendrá en un solo volumen, editado en la tipografía vaticana y encomendado al cuidado de la Congregación de Ritos, y la otra, dividida en cuatro partes, corresponde a las cuatro estaciones del año y será editada por la casa Pustet, bajo la dirección de la misma Congregación, conforme a las normas de la Constitución pontificia *Divino Afflatu*. Contra lo que se había erróneamente anunciado, la Sagrada Congregación de Ritos no ha hecho ni hará modificación alguna en el Breviario, distinta de las introducidas por la Constitución mencionada, hasta que no se termine la revisión de la Vulgata y el estudio y examen crítico de las lecciones históricas y de las homilías y discursos de los Santos Padres y doctores de la Iglesia. Como éste es un trabajo sumamente arduo y que requiere mucho tiempo, pasará buen número de años antes de que salga el Breviario reformado.

*El Papa y la Liga católica de Austria.*—El eminentísimo Cardenal Merry del Val ha dirigido una carta al Arzobispo de Viena sobre las recientes controversias respecto a los Sindicatos confesionales e interconfesionales entre los católicos austriacos. Lamenta el Cardenal que se hayan interpretado erróneamente algunas de las frases del Santo Padre a este respecto, y agradece la Memoria presentada por el Conde Fernando de Trautmausdorf, presidente del *Katholischer Volksbund*, en testimonio de la obediencia y filial respeto al Papa de los católicos de Austria. En dicha Memoria se expresa, de acuerdo con el Soberano Pontífice, que «la cuestión social no es puramente económica, sino religiosa y moral y sujeta, por lo tanto, al juicio y a la autoridad de la Iglesia».

El Padre Santo ha elogiado el proceder del conde de Trautmausdorf y estimula a los socios de la Liga austriaca a perseverar en la defensa de los principios legítimos del catolicismo.

FRANCIA.—*Centenario de la libertad de Pío VII.*—Entre los católicos franceses, oprimidos hoy como hace un siglo por la revolución triunfante, ha surgido la idea de conmemorar con fiestas religiosas el triunfo de la Iglesia en la persona de Pío VII, que después de cinco años de cautiverio en Francia, atravesaba libre la nación en medio



del mayor júbilo de los fieles, logrando entrar en Roma el 24 de Mayo de 1814, mientras el tirano Napoleón perdía el trono y se retiraba a Elba. En Versalles se han decretado actos expiatorios. El Obispo de Nimes, Monseñor Félix Béguinot, ha ordenado un triduo solemne en la iglesia de Santa Perpetua en recuerdo del paso de Pío VII por aquella ciudad. Asistirá a la clausura de estas funciones el Emmo. Cardenal de Cabrières, Obispo de Montpellier.

—*La mortalidad.*—El diario católico de París *La Croix*, examinando el folleto que, con el título *La Francia que vive*, ha publicado *La Acción Popular* de Reims, dice lo siguiente: «Francia se muere por no tener bastantes hijos. La gravedad del mal, que el folleto muestra en impresionantes gráficos, no puede ser puesta en duda. En el Gers, contra 100 nacimientos, han ocurrido 140 defunciones, y en Lot, 100 contra 130. En 1912 hubo treinta departamentos en que la muerte estableció decididamente su preponderancia sobre la vida». El folleto *La Acción Popular* analiza minuciosamente las causas que originan tan desastrosos efectos, y señala como verdadero y único remedio eficaz, el regreso a la moral cristiana y, por lo tanto, a la religión.

· *Programa del Congreso Eucarístico internacional de Lourdes.*—Todo él versa sobre el reinado social de Jesucristo en la Sagrada Eucaristía. En las *reuniones generales* se trata del fundamento doctrinal y derechos de este reinado; en las particulares de *sacerdotes, caballeros, jóvenes y señoras* de los beneficios y homenajes sociales de la Eucaristía; y en las *asambleas generales* del reino de Jesucristo y del reino de la Inmaculada. Véanse los temas en particular:

I. *Reuniones generales:* Doctrina de Pío X sobre el principio y necesidad del reinado social de Jesucristo sobre todos los pueblos;—enseñanzas de la *Teología*—de los *Padres Latinos*—de los *Padres Griegos*—de las *Universidades*—y de las *Ordenes Religiosas*;—manifestación de estas enseñanzas en la *Liturgia*—*Artes y Monumentos*—*Literatura*—e *Historia*;—renovación de esta doctrina por la *devoción al Sagrado Corazón*—y al *Corazón Eucarístico de Jesús*;—su expansión en los *Congresos Eucarísticos* anteriores;—las *conversiones* y la Sagrada Eucaristía.

II. *Reuniones sacerdotales:* Beneficios sociales de la Eucaristía y valor social de la comunión frecuente y diaria;—resultados del decreto *Sacra Tridentina Synodus* en las *parroquias*—y *colegios*;—resultados del decreto *Quam singulari*,—fomento de la comunión frecuente y diaria de los niños, sus comuniones generales de cada año y carácter de la solemne;—los *triduos* eucarísticos;—María, reina del Clero, modelo de la piedad sacerdotal hacia la Eucaristía;—las asociaciones y retiros sacerdotales;—los congresos diocesanos o regionales.

III. *Reuniones de caballeros:* Las comuniones de hombres y la familia;—la comunión y las asociaciones—los patronos—los obreros y aproximación de clases;—el homenaje social y los hombres.

IV. *Reuniones de jóvenes:* La comunión y los jóvenes—las juventudes católicas—las sociedades gimnásticas—y los soldados.



V. *Reuniones de señoras*: La Eucaristía y la familia y la influencia social de la mujer;—razón providencial de las apariciones de María relacionadas con la Eucaristía;—la comunión frecuente y diaria de las madres—hijas de María—niñas—criadas y obreras.

VI. *Asambleas generales*: Fundamento doctrinal y relaciones entre el reino de Cristo y el reino de la Inmaculada;—las adoraciones y comuniones en Lourdes—las procesiones—la caridad en Lourdes;—homenaje social a Jesucristo, rey de la Eucaristía.

Habrà un *Triduo eucarístico* en que se predicará del fin y medida de la Comunión—de su práctica—y de la comunión de los niños.

ESPAÑA.—*Justa protesta*.—Firmada por las Damas de la aristocracia aragonesa ha sido remitida al Sr. Dato la siguiente justificadísima protesta: «Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros: Muy señor nuestro: La Junta de Damas de la Unión de Zaragoza, Centro y representación de todas las Asociaciones femeninas de Aragón, alarmada por la escandalosa impunidad en que suelen quedar los ataques por la Prensa a nuestra santa religión, que es la oficial del Estado, puesta de rodillas ante el Pilar Santo, siéntese en el deber de elevar a V. E. la más enérgica protesta por las procacidades vertidas en el diario de esa Corte «España Nueva», sobre la santa memoria del Glorioso Patriarca San José, rogando a la vez a V. E. excite el celo de las autoridades para que no queden impunes tales profanaciones sacrílegas, evitando que esta España querida se vaya envenenando con ese virus de irreligión que atrae siempre sobre los pueblos los rayos de la ira divina. María Santísima del Pilar, bendito pararrayos de España, así lo desea en honor de su Esposo, y esta Junta no cumpliría con su deber si no se hiciese intérprete de estos deseos ante los Poderes públicos. Por Dios, por el Pilar, por España, reitera esta protesta por todas las señoras de Aragón.»

La marquesa de Unzá del Valle se ha dirigido, a su vez, a todas las Juntas de la Federación Nacional de la Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón y a cada una en particular de las miles de asociadas que forman esta Federación, para que, indignadas ante la impiedad e insensatez de los que por medio de un periódico insultan y ofenden gravemente los más caros y sagrados sentimientos de la nación, pidan un castigo y procuren desagraviar a Nuestro Señor, levantando su voz para alabarle y bendecirle.

NOTA POLITICA.—En los círculos políticos se habla ya de crisis total que surgirá, según los agoreros de la política, antes de que se reúna el Parlamento. La causa principal de esta crisis dicen que serán los rozamientos que existen entre el Gobierno y el Tribunal Supremo, a causa de las actas anuladas por éste, la mayor parte de las cuales pertenecen a diputados ministeriales. Personas que se dicen bien informadas aseguran que al Sr. Dato sucederá el Sr. González Besada, y a éste, en la presidencia del Congreso, el Sr. Lacierva. Un poco aventuradas nos parecen estas predicciones, aunque podrían realizarse en tiempo no lejano.



# Obras recibidas en esta Redacción

**The Carmelite Order**, by Fr. Benedict Zimmerman, O. D. C.—Catholic Truth Society, 69, Southwark Bridge Rd. London, S. E.

**La cocinera criolla**, por Marta.—Luis Gili, Barcelona.

**Doctrina Religiosa breve y teológicamente presentada**.—Luis Gili, Barcelona.

**Con flores a María**.... Primera colección de ofrecimientos, diálogos y despedidas para el mes de las flores, por D. Eleuterio Fernández Torres.—R. Velasco, impresor. Madrid

**A ofrecerte venimos**.... Segunda colección de ofrecimientos, diálogos y despedidas para el mes de las flores, por D. Eleuterio Fernández Torres.—R. Velasco, impresor. Madrid.

**Del mal-parlar**. Quatre paraules, per Joaquín Ruyra.

**Historia de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo**, por el P. Remigio Vilariño Ugarte, S. J. Administración de «El Mensajero del Corazón de Jesús». Deusto-Bilbao.

**Vida Mariana**. Exposición y práctica de la perfecta consagración a la Santísima Virgen, por el P. Nazario Pérez, S. J.

**La Postal de los Niños**. El caricaturista infantil.—Luis Gili, Clarís, 82, Barcelona.

**Himno de los peregrinos valencianos a Santa Teresa de Jesús**, con motivo del tercer centenario de su Beatificación. Letra del R. P. Florián del Carmelo, C. D. Música del R. P. Gonzalo de Santa Cecilia, C. D.

## Prima a nuestros lectores

\* 41 obras por 22 pesetas, abonadas en cuatro plazos trimestrales \*

Los lectores que se suscriban a la BIBLIOTECA PATRIA (oficinas: Bailén, 35, Madrid) recibirán, además de las novelas que por su suscripción les correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes: *La Perfecta casada*, por Fray L. de León. *Historia de la Pasión*, por Fray L. de Granada. *El Alcalde de Zalamea*, drama del inmortal Calderón de la Barca. *Cuentos de Patria*, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

### Precios de suscripción:

6 novelas de PATRIA, con derecho a recibir gratuitamente *un ejemplar* de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 al año. 12 novelas cada año, con derecho a *dos ejemplares* de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales. 25 tomos de PATRIA y *cuatro ejemplares* de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20 al contado y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales. 100 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85'20, abonándolas en 12 plazos mensuales.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. .... de profesión .....  
domiciliado en ..... provincia de .....  
calle de ..... núm. .... se suscribe a ..... tomos  
de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos.

El pago lo hará ..... (indíquese si al contado o a plazos).

FIRMA DEL SUSCRIPTOR

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA, Bailén, 35, principal, Madrid.



# FISONOMIA DE UN DOCTOR

por el P. WENCESLAO DEL S. SACRAMENTO, C. D.

FISONOMIA DE UN DOCTOR es un estudio acabado de una de las mayores figuras de nuestro gran siglo de oro, S. Juan de la Cruz, y de sus admirables doctrinas, que tanto interés despiertan entre todas las personas cultas de Europa, aun los mismos heterodoxos. El autor se muestra competentísimo en la materia, que trata con singular maestría.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración. El precio es de 4 pesetas los dos tomos en rústica y 5 en tela.



## UNICA FABRICA

exclusiva para

## COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

## J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell \*

Almacenes y despacho ARIBAU, 106. BARCELONA

RECOMENDAMOS los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla pintura y dorado de

## JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en varias exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en mármol y toda clase de maderas, panteones, altares, confesonarios y todo lo concerniente al culto religioso. Exportación a provincias y extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14, VALENCIA (España)



PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

EL INCOMPARABLE

## LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas  
del Desierto de las Palmas

**BENICASIM. (Castellón.)**

Premiado con Medalla de oro y Diploma  
de honor en varias Exposiciones.





# ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino  
ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE  
**BELLIDO, H. <sup>NOS</sup>** COLÓN 14.--VALENCIA

---

## MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organó de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

**Suscripción anual.—6 pts.**

Con un suplemento de órgano de 8 páginas, **8 ptas.**

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, a los editores de  
"Música Sacro-Hispana": **Sres. MAR & COMP. A Aldave 4, 6 y 8, VITORIA.**

---

**Theologia Dogmatico-scholastica ad mentem S. Thomae Aquinatis**

**auctore**

**P. Valentino ab Assumptione C. D.**

**Vol I.—Theologia Fundamentalís.**

El tomo, excelentemente impreso, de 714 páginas. Se puede adquirir al precio de 10 pesetas en rústica y 12 encuadernado, en la ADMINISTRACION DE «EL MONTE CARMELO,» BURGOS, y principales librerías católicas de España y el extranjero.

---

## PLATICAS DOGMATICO-MORALES

en que se explican los principales misterios de la Religión, por el P. José del Salvador, C. D.—Se pueden adquirir en esta Administración y en las principales Librerías católicas de Madrid y provincias a 4 pesetas cada tomo en rústica, y 18 pesetas comprando los seis tomos.

---

## DEVOCIONARIO CARMELITANO

Puede adquirirse en esta Administración, en las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernandez, Paz, 6; Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y las demás Librerías católicas, al precio de 1'50 cada ejemplar.



# : INSTRUCCIONES : PARA AYUDAR A MISA

Acaba de imprimirse en nuestra tipografía a dos tintas y en dos tamaños de letra un método sencillo e ingenioso a la vez, para ayudar a misa con toda perfección. Los diversos tipos de letra que indican lo que ha de decir el sacerdote y lo que al acólito pertenece responder hacen sumamente fácil y práctico este trabajito que honra a su autor, D. Casto Moreno, Párroco de San Pedro y San Felices de Burgos. Se vende en esta tipografía, en las librerías religiosas y en casa del autor, San Felices 7, Burgos, al precio de DIEZ céntimos en cartón y CINCO en papel fuerte, impreso con gran claridad y elegantemente presentado.

## NUEVO DEVOCIONARIO

# El Niño Jesús de Praga y la Infancia

DEVOCIONARIO Manual completo para uso de los niños de la Archicofradía del milagroso Niño Jesús de Praga, por Fr. Gil del Sagrado Corazón de Jesús. Contiene todos los ejercicios y prácticas piadosas pertenecientes al cofrade del Niño Jesús de Praga, con una exposición clara y concisa del origen de esta tierna devoción y su propagación en España y América; van incluidos los Estatutos de la Archicofradía, el sumario de indulgencias recientemente concedidas a los cofrades y la fórmula de la bendición e imposición de la medalla del Niño de Praga. Además lleva un precioso y devotísimo Oficio Parvò del divino Infante y termina con siete cánticos al Niño Jesús de Praga y el Himno contra las escuelas laicas. Encuadernado en tela inglesa con planchas de oro, véndese en esta Administración al precio de

**UNA PESETA**

## : Philosophia moralis et socialis :

AD MENTEM

**ANGELICI DOCTORIS S. THOMAE AQUINATIS**  
por el **R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D.**

Todos los principios de los antiguos maestros escolásticos tienen en ella explicación satisfactoria; todos los errores modernos hallan su correctivo. Resulta, pues, de suma actualidad y muy a propósito para enterar a los seminaristas de las verdaderas doctrinas escolásticas sin olvidar los modernos adelantos. La erudición que en ella se manifiesta es de veras pasmosa. Consta de 878 páginas.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración y a las principales librerías católicas de España. El precio es de 10 pesetas el ejemplar en rústica y 12, hermosamente encuadernado.



# Centenario de Santa Teresa



## GRACIA EXTRAORDINARIA

Cosida ya la Revista se nos ha notificado por telegrama la grata nueva de que Nuestro Santísimo Padre Pío X, dando una prueba más de su acendrado amor a Santa Teresa y a España, se ha dignado conceder una indulgencia plenaria a todos los fieles que en el día 24 de Abril, fecha en que se cumple el Tricentenario de la Beatificación de Nuestra Seráfica Madre, visitaren alguna iglesia u oratorio semipúblico en España.

Además, su Santidad ha tenido a bien otorgar la gracia singularísima de la Porciúncula para el día 26 del mismo mes. En su virtud, todos los fieles que visitaren alguna iglesia de nuestra Orden en España, de los Terciarios y Teresianas, si las tuvieren; las iglesias en las que se hayan establecido Centros de inscripción para las Peregrinaciones o se hayan nombrado Comisiones de propaganda, siempre que se hallen en comunicación con la Junta Central, podrán ganar tantas indulgencias plenarias como visitas hicieren desde el mediodía del 25 de los corrientes, hasta la media noche del 26. Todas estas indulgencias son aplicables por las ánimas del Purgatorio. Las condiciones para ganarlas son las mismas que se exigen en casos similares.